



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de León

Grado en Comercio Internacional
Curso 2018 / 2019

EL PAPEL DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL LOGRO DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.
THE ROLE OF INTERNATIONAL TRADE FOR THE ACHIEVEMENT OF
SUSTAINABLE DEVELOPMENT OBJECTIVES.

Realizado por la alumna Dña. Lucía Rodríguez Gutiérrez

Tutelado por la Profesora Dña. Almudena Martínez Campillo

León, 4 de septiembre de 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN.....	9
OBJETO DEL TRABAJO	11
METODOLOGÍA.....	12
CAPÍTULO I: EL COMERCIO INTERNACIONAL	15
1.1. CONCEPTO Y TEORÍAS EXPLICATIVAS	15
1.1.1 La Teoría de la Ventaja Absoluta	16
1.1.2 La Teoría de la Ventaja Comparativa.....	16
1.1.3 El Modelo de Hecksher-Ohlin.....	17
1.1.4 La Nueva Teoría del Comercio Internacional	18
1.2. INSTRUMENTOS DE APOYO Y REGULACIÓN.....	20
1.2.1 El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)	21
1.2.2 La Organización Mundial del Comercio (OMC)	23
1.3. EVOLUCIÓN HASTA EL MOMENTO ACTUAL	25
1.3.1 Los orígenes del comercio internacional	25
1.3.2 El comercio internacional durante el colonialismo	25
1.3.3 El comercio internacional en la primera era de la globalización.....	28
1.3.4 El comercio internacional durante los últimos 20 años.....	31
CAPÍTULO II: EL DESARROLLO SOSTENIBLE	34
2.1. ORIGEN, CONCEPTO E INTERPRETACIÓN.....	34
2.1.1 Origen del desarrollo sostenible	34
2.1.2 Concepto de desarrollo sostenible	35
2.1.3 Interpretación del desarrollo sostenible	34

2.2.	INICIATIVAS IMPULSADAS POR LAS NACIONES UNIDAS	38
2.2.1	Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): 2000-2015	38
2.2.2	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 2016-2030	43
CAPÍTULO III: EL PAPEL DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....		45
3.1.	RELACIÓN ENTRE COMERCIO INTERNACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	45
3.2.	IMPACTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ANTECEDENTES HISTÓRICOS	46
3.2.1	Impacto negativo en la situación de los países en vías de desarrollo	46
3.2.2	Impacto negativo en la desigualdad mundial	48
3.2.3	Impacto negativo en el medio ambiente	49
3.3.	EL COMERCIO INTERNACIONAL COMO INSTRUMENTO CLAVE PARA EL LOGRO DE LOS ODS	51
3.3.1	Los principales instrumentos para cumplir los ODS	51
3.3.2	El comercio internacional como instrumento para cumplir los ODS.....	52
3.3.2	El comercio internacional como instrumento para reducir la pobreza y la desigualdad mundial como ODS prioritarios	57
CAPÍTULO 4: RELACIÓN ENTRE COMERCIO INTERNACIONAL Y LOGRO DE LOS ODS: UN ESTUDIO EMPÍRICO		60
4.1	OBJETIVO	60
4.2	MUESTRA	60
4.3	MEDIDA DE LAS VARIABLES	61
4.4	RESULTADOS	65
4.4.1	Análisis descriptivo y de correlaciones	65
4.4.2	Análisis explicativo	66
CONCLUSIONES		68
BIBLIOGRAFIA		73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1 Dirección de las exportaciones de bienes en 1993.....	19
Gráfico 1.2: Evolución del comercio durante el colonialismo.....	27
Gráfico 1.3: Evolución de las exportaciones de Europa Occidental (1828-2000).....	29
Gráfico 1.4: Evolución del coste real del transporte marítimo (1910=100).....	30
Gráfico 1.5: Evolución del número de aranceles mundiales (1988-2017).....	30
Gráfico 1.6: Evolución de las exportaciones y el PIB mundiales (1995-2014).....	31
Gráfico 1.7: Origen del valor añadido de exportaciones del sector del automóvil (en porcentaje, 2000-2014).....	32
Gráfico 1.8: Crecimiento de exportaciones mundiales de servicios.....	33
Gráfico 3.1: PIB medio per cápita segmentado por diferentes regiones mundiales (1995-2014).....	47
Gráfico 3.2: Principales instrumentos para el logro de los ODS.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1: Rondas comerciales del GATT durante el primer período (1947-1961).....	22
Tabla 1.2 Rondas comerciales del GATT durante el segundo período (1965-1993).....	23
Tabla 1.3: Prohibición en aranceles de importación y ratio de exportación/PIB.....	28
Tabla 3.1: Variación de las exportaciones de países en desarrollo (% , 2003-2014).....	46
Tabla 3.2: ODS relacionados con el comercio internacional.....	53
Tabla. 4.2: Estadísticos descriptivos y correlaciones bivariadas.....	66
Tabla. 4.3: Resultados de la prueba <i>U</i> de Mann-Whitney.....	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1: Países miembros de la OMC en 2019.....	24
Figura 2.1: Principales rasgos del desarrollo sostenible (DS).....	36
Figura 2.2: Objetivo 1. Erradicar la pobreza y el hambre.....	39
Figura 2.3: Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.....	39
Figura 2.4: Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.....	40
Figura 2.5: Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.....	40
Figura 2.6: Objetivo 5. Mejorar la salud materna.....	41
Figura 2.7: Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades.....	41
Figura 2.8: Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.....	42
Figura 2.9: Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.....	42
Figura 2.10: Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).....	44
Figura 3.1: Factores comerciales para reducir la pobreza y la desigualdad mundial.....	58

RESUMEN

El comercio internacional es uno de los grandes estímulos de la economía y un elemento significativo para el desarrollo de las sociedades, dado que diferentes teorías afirman que enriquece a quienes participan en los intercambios. No obstante, tras analizar los fenómenos más influyentes en la actividad comercial mundial, se pueden observar ciertas disparidades que cuestionan el verdadero papel asignado al comercio internacional. Ante este escenario, cabe plantearse las siguientes preguntas: ¿es cierta la afirmación de que el comercio favorece a todo el mundo por igual? ¿O pueden ser las actividades comerciales responsables de contribuir a la preservación de las desigualdades entre los países y sus ciudadanos?

Tras el surgimiento del concepto de desarrollo sostenible a escala global, se han formulado una serie de propuestas para abordar los problemas actuales más transversales en los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dado que el comercio es un poderoso instrumento para alcanzar los cambios deseados, cabe preguntarse: ¿cuál puede ser el papel del comercio internacional en el logro de los ODS? ¿Podría contribuir a crear equilibrios socialmente más equitativos y a sentar las bases de un crecimiento más sostenible? Dar respuesta a estas cuestiones, tanto a través de un análisis teórico como de un estudio empírico, es el principal propósito de este trabajo.

Palabras clave: Comercio internacional, desarrollo sostenible, integración comercial, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), políticas comerciales, desigualdad y desafíos.

ABSTRACT

International trade is a major incentive for an economy, and a significant element for the development of societies, given that different theories state that trade enriches those who participate in it. Nevertheless, after considering the most influential factors in world trade, there are certain inequalities that may question the true role assigned to international trade. In this context, the following questions might arise: Is it true that this trade benefits everyone to the same degree? Could business interests also be responsible for contributing to the stagnation of inequalities among different countries and their citizens?

Now that the concept of sustainable development is applied on a global scale, a number of proposals have been formulated to confront the most widespread problems in what has been named Sustainable Development Objectives (SDOs). Inasmuch as commerce is a powerful instrument to fuel the desired progress, the following questions are inferred:

What is the role of international trade in contributing to achieve the SDOs established? Could trade be a factor for the creation of a more socially inclusive harmony, and in laying the foundations for a more sustainable growth? To provide answers to these questions, by means of both theoretical analysis and empirical study, is the main purpose of this paper.

Keywords: International Trade, Sustainable Development, trade integration, Sustainable Development Objectives (SDO), trade policies, inequality and challenges.

INTRODUCCIÓN

El comercio internacional es uno de los principales estímulos del crecimiento económico, además de un factor relevante para el desarrollo social. Este hecho provoca que haya sido tema de discusiones y polémicas a lo largo de la historia. Desde sus inicios, el comercio internacional fue objeto de interés por parte de aquellos que lideraban las naciones con más riqueza, puesto que representaba una gran oportunidad para aumentar el poder y la extensión de los territorios. El curso de la evolución comercial convergió en una integración comercial a nivel global. Una vez que la II Guerra Mundial finalizó, la mayoría de los países se reunieron para establecer un marco común en donde poder comerciar y beneficiarse de los acuerdos internacionales. Así fue como nacieron tres de las instituciones más importantes para la regulación del sistema económico mundial: el Banco Internacional, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Gracias a las integraciones comerciales internacionales y a los numerosos avances tecnológicos, con los consiguientes descensos en los aranceles y en el coste del transporte, el volumen de las exportaciones empezó a tener un peso significativo en el PIB mundial.

Las diferentes teorías del comercio internacional justifican la importancia y los beneficios que ofrecen los intercambios comerciales entre distintos países. Inicialmente, Adam Smith se opuso a los comportamientos proteccionistas de la época y defendió el libre comercio creando la Teoría de la Ventaja Absoluta, que demuestra que si cada país que interviene en una transacción comercial se especializa en la producción de aquello en lo que posee una ventaja absoluta, ambas naciones se beneficiarían del intercambio. A esta corriente se unió después David Ricardo, con su Teoría de la Ventaja Comparativa. Sin embargo, aunque teóricamente se ha demostrado que todas las naciones salen beneficiadas del intercambio internacional, en la práctica solamente se comercia entre países desarrollados, dejando fuera a aquéllos en vías de desarrollo.

Llegados a punto, cabe plantearse la siguiente pregunta: ¿por qué, si sabemos que el comercio internacional es un factor clave para enriquecer a todos aquellos que participan en las transacciones, la contribución de los países en vías de desarrollo sigue siendo escasa? A esta cuestión trata de dar respuesta el Premio Nobel Paul Krugman con su Nueva Teoría del Comercio Internacional, que, considerando el posible

aprovechamiento de economías de escala y enfoque, demuestra que los países con empresas más grandes sacan más partido de los mercados abiertos y de la liberación comercial. Surge así la cuestión de si realmente el comercio internacional favorece a todos los países por igual o simplemente es la mera pretensión de poder por parte de los más desarrollados. Por tanto, ¿podría entenderse la actividad comercial exterior como un juego en el que si unos ganan, otros pierden?

En este contexto, después del 2015, el comercio internacional se ha convertido en uno de los principales temas en los debates sobre la agenda de las Naciones Unidas para el logro del desarrollo sostenible y, más concretamente, de los denominados “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS). Aunque hasta fechas muy recientes el papel del comercio internacional había sido enfocado desde un sentido puramente económico, tras el surgimiento del concepto de desarrollo sostenible, las políticas comerciales exteriores han ido avanzando hacia una visión cada vez más sostenible y equilibrada, dado su posible impacto en las economías menos avanzadas. Es por ello que, en la actualidad, nos encontramos en un momento clave en el que se pretende dinamizar el comercio entre todos los países del mundo, con independencia de su nivel de desarrollo económico, a fin de lograr los anhelados ODS. Sin embargo, hasta la fecha, apenas hay estudios empíricos en la literatura que tratan de analizar el verdadero impacto del comercio internacional en la consecución de dichos objetivos.

Ante este escenario, el principal propósito del presente Trabajo Fin de Grado es responder a la siguiente cuestión:

¿Cuál es el papel del comercio internacional en el logro de los ODS?

Para ello, tras presentar el marco teórico inherente a esta relación, así como datos oficiales que complementan dicha información, se realiza un estudio empírico entre los países de la UE-28 durante el período 2015-17 al objeto de analizar si su tasa de apertura comercial internacional está relacionada o no con distintos indicadores de su contribución a los ODS. Ello permitirá concluir si el comercio exterior realizado por los países europeos simplemente tiene un fin económico o, si por el contrario, sus políticas comerciales también están avanzando en términos de desarrollo sostenible, es decir, de integración, erradicación de la pobreza y sostenibilidad ambiental.

OBJETO DEL TRABAJO

El objetivo principal de este trabajo es estudiar la relación entre el comercio internacional y el desarrollo sostenible, así como en el grado de implicación que este vínculo puede tener en el logro de los ODS.

En base a ello, se plantean los siguientes objetivos secundarios:

- Profundizar en los aspectos conceptuales más importantes respecto al comercio internacional y al desarrollo sostenible, a fin de sentar la base teórica del trabajo.
- Estudiar los factores que más han influido en la evolución del comercio internacional, así como sus consecuencias para los países en vías de desarrollo.
- Estudiar la importancia de las estrategias de desarrollo sostenible impulsadas por las Naciones Unidas a lo largo de la historia, así como de los ODS en la actualidad.
- Analizar el papel que el comercio internacional puede ejercer en el cumplimiento de los ODS, fundamentalmente en términos de reducción de la pobreza y mejora de la calidad de vida de los países menos desarrollados.
- Realizar un estudio estadístico, cuyos resultados permitan obtener evidencia empírica inédita sobre la relación entre el comercio internacional de los países de la UE-28 y su contribución al logro de los ODS.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para alcanzar los objetivos del trabajo difiere en función de su naturaleza teórica o práctica. Así, para la realización de la parte teórica, se han consultado diversas fuentes de información disponibles en la Biblioteca de la Universidad de León. Específicamente:

- Se ha revisado la literatura académica recogida en diversos libros, manuales y revistas científicas, tanto nacionales como internacionales.
- Se ha efectuado una exploración exhaustiva de información publicada en revistas económicas especializadas, periódicos y páginas Web.
- Se ha recogido y tratado información procedente de organismos internacionales, tales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por otro lado, a fin de constatar los argumentos expuestos en la parte teórica, se ha realizado un estudio empírico sobre la relación existente entre el comercio internacional de los países europeos y su contribución al logro de los ODS. Para ello, se han seguido tres fases:

- *Diseño empírico*: Se ha escogido la muestra de países objeto de estudio, así como el periodo muestral y los diferentes indicadores para medir el grado de comercio internacional y la contribución de los países al desarrollo sostenible.
- *Recopilación de datos*: La información sobre los distintos indicadores relativos a los países de la muestra durante el periodo analizado se ha extraído de dos bases de datos: DATACOMEX Y EUROSTAT.
- *Análisis estadístico*: El estudio empírico realizado integra un análisis descriptivo, un análisis de correlaciones bivariadas y, finalmente, un análisis de diferencia de medias entre dos muestras independientes. Para ello se ha empleado el programa estadístico *SPSS versión 19*.

- Análisis descriptivo: A partir de la base de datos del estudio, construida con información sobre los distintos indicadores del comercio internacional y de la contribución a los ODS de los países de la UE-28 durante el periodo 2015-2017, se realiza un estudio general dirigido a obtener los principales estadísticos descriptivos –en concreto, la media simple y la desviación típica– de todas las variables consideradas, para ver cómo se agrupan o dispersan los datos en torno al valor central.
- Análisis de correlaciones bivariadas: Dado que las variables analizadas no siguen una distribución normal, el análisis de correlaciones bivariadas se realiza a través del coeficiente de correlación de *Spearman* (r), que mide el grado de asociación existente entre dos indicadores diferentes, del siguiente modo:
 - El coeficiente de correlación r es un número que varía entre los valores -1 y +1. La magnitud indica el grado de asociación existente entre las dos variables, de modo que los valores -1 y +1 implican una correlación perfecta, que será positiva o negativa según el signo, mientras que el valor 0 significa que no existe relación entre las variables.
 - Para la interpretación del resultado obtenido se empleará la siguiente escala, que es la tradicionalmente utilizada por la comunidad académica:

VALOR	SIGNIFICADO
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

- *Análisis de diferencia de medias entre dos muestras independientes:* Su objetivo es conocer si existen diferencias estadísticamente significativas entre el valor medio de los indicadores de contribución al desarrollo sostenible en dos grupos de países europeos definidos en función de su mayor o menor grado de comercio internacional. Para ello, como las variables analizadas no siguen una distribución normal, se aplica la prueba *U de Mann-Whitney*, que es una técnica no paramétrica que permite comprobar la heterogeneidad de dos muestras independientes. Dado que la hipótesis nula se plantea como la ausencia de diferencias significativas entre ambos grupos, su rechazo se producirá siempre que el *p-value* sea superior al nivel de significación α .

CAPÍTULO I: EL COMERCIO INTERNACIONAL

1.1. CONCEPTO Y TEORÍAS EXPLICATIVAS

El comercio internacional es uno de los principales estímulos del crecimiento económico, además de un factor relevante para el desarrollo político, social, cultural y comercial de los países (Cernat, 2019). No hay ni una sola nación que pueda considerarse autosuficiente por sí misma y que, por tanto, no necesite del apoyo del resto de países. De hecho, incluso las naciones más ricas precisan de recursos de los cuales carecen y que logran por medio de las negociaciones y acuerdos comerciales internacionales.

En este contexto, se define el comercio internacional como el intercambio de productos económicos, ya sean bienes o servicios, que se efectúa entre los habitantes de dos o más países o regiones económicas (OMC, 2015). Las naciones que participan en el comercio internacional reciben el nombre de “economías abiertas”, lo que en la práctica significa realizar salidas de mercancía de esos países (exportaciones) y/o entradas de mercancías procedentes de otros países (importaciones) dentro una regulación más o menos proteccionista. En el mundo, la mayoría de los países participa de un modo u otro del comercio internacional, ya sea como vendedores (exportadores) o como compradores (importadores) en alguna u otra medida. Estos intercambios internacionales se realizan utilizando divisas y están sujetos a regulaciones adicionales que establecen los participantes en el intercambio y los gobiernos de sus países de origen (Huwart & Verdier, 2013; Cabello Perez & Cabello Gonzalez, 2014).

Las diferentes teorías que explican el proceso de funcionamiento del comercio internacional tratan de encontrar cuáles son las causas de este comercio y estudian los efectos del comercio internacional sobre la producción y el consumo de los países o regiones económica (Shaikh, 2009). A continuación, se presentan las principales teorías económicas que han surgido con el objetivo de explicar las causas y beneficios del comercio internacional. Por un lado, se expondrán las denominadas teorías clásicas,

entre las que destacan la “*Teoría de la Ventaja Absoluta*”, propuesta inicialmente por Adam Smith; la “*Teoría de la Ventaja Comparativa*”, reformulada por David Ricardo; y el “*Modelo de Heckscher-Ohlin*”. Por otro lado, se describirá la “*Nueva Teoría del Comercio Internacional*”, planteada por Paul Krugman, entre otros.

1.1.1 La Teoría de la Ventaja Absoluta

La Teoría de la Ventaja Absoluta que surge de la mano de Adam Smith, mundialmente conocido como el padre de la Economía moderna. A este autor se le considera el precursor de esta corriente gracias a la publicación de su obra “*Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*” en 1776. Según dicha teoría, la causa del comercio internacional es el beneficio que obtienen los países al intercambiar bienes en cuya producción cuentan con una ventaja absoluta (Salvatore, 2014).

A diferencia de los mercantilistas, Adam Smith (y los demás economista que le siguieron) defendía que el comercio era el mejor planteamiento para que todas las naciones pudieran beneficiarse a través de un sistema más posicionado al “*laissez-faire*”¹. Según el autor, el comercio entre dos países se fundamenta en el principio de la ventaja absoluta. El resultado es que ambas naciones pueden beneficiarse si se especializan en una producción sobre la que poseen una ventaja absoluta y luego se intercambian los productos finales. Debido a ello, aumenta la productividad total al producir el bien en el que eres más eficiente y se incrementa el bienestar de todos los individuos al maximizar el beneficio con el intercambio (Smith, 1776).

En este contexto, resulta claro ver que el libre comercio es un modo de contribuir a que se maximice el bienestar mundial y a que los recursos mundiales se utilicen de una forma más racional y eficiente. No obstante, esta teoría solo explica una parte pequeña del comercio actual, puesto que la disparidad entre la actividad comercial de los países desarrollados y en vías de desarrollo ha aumentado notablemente.

1.1.2 La Teoría de la Ventaja Comparativa

¹ “*Laissez faire*” es una terminología francesa que simboliza la menor intromisión posible por parte del gobierno en asuntos económicos.

Años más tarde, en 1817, David Ricardo publica su obra titulada “*Principles on Political Economy and Taxation*”, que incluye una de las leyes más importantes de la economía, debido a su gran número de aplicaciones prácticas. De acuerdo con el principio de la Teoría de la Ventaja Comparativa, aunque una nación sea menos eficiente que otra nación y, por tanto, posea una desventaja absoluta, sigue existiendo la posibilidad de un beneficio mutuo en el intercambio si cada país se especializa en la producción del bien en el cual posea la ventaja comparativa (Ricardo, 1817). De acuerdo con esta teoría, un país siempre obtendrá ventajas del comercio internacional, aun cuando sus costes de producción sean más elevados para todo tipo de productos fabricados, porque tenderá a especializarse en aquella producción en la que comparativamente es más eficiente. Por tanto, para David Ricardo lo decisivo no son los costes absolutos de producción, sino los costes relativos, resultado de la comparación con el resto de países.

La teoría ricardiana inicial solo tenía en cuenta los costes marginales constantes. Sin embargo, en el mundo real esta condición no tiene cabida, debido a que los países no se especializan por completo en la producción del bien del que poseen una ventaja comparativa. Lo más correcto, por tanto, sería decir que los países a lo que de verdad se enfrentan es a los costes de oportunidad crecientes al producir más unidades de un bien. Por esta razón, el supuesto planteado por David Ricardo se modificó posteriormente utilizando los costes marginales crecientes.

1.1.3 El Modelo de Heckscher-Ohlin

Se trata de una teoría creada por Eli Heckscher, desarrollada posteriormente por el economista sueco Bertil Ohlin, y completada finalmente por Paul Samuelson². En el modelo ricardiano se consideraba solamente un intercambio con dos países, dos bienes y un factor de producción. Es por ello que la mano de obra o trabajo era lo que determinaba el coste de los bienes producidos. Por el contrario, esta teoría empieza a dar prioridad al capital disponible para llevar a cabo cualquier tipo de producción.

² Primeramente, Eli Heckscher en su obra “*The Effect of Foreign Trade on the Distribution of Income*”, 1919; Bertil Ohlin, con la publicación de “*Interregional and International Trade*”, en 1935, y finalmente, Paul Samuelson desarrolló sus ideas en “*International Trade and the Equalization of Factor Prices*”, en 1948.

El Modelo de Hecksher-Ohlin parte de la teoría de David Ricardo de la ventaja comparativa y afirma que los países se especializan en la exportación de los bienes cuya producción es intensiva en el factor en el que el país es abundante, mientras que tienden a importar aquellos bienes que utilizan de forma intensiva el factor que es relativamente escaso en el país. Llegados a este punto, estos economistas observan que la mayoría de los países con abundancia de capital exportan aquellos bienes fabricados intensivamente con el factor capital. Asimismo, también se dan cuenta de que los países con abundancia de trabajo, suelen exportar bienes que requieren de un uso más intensivo del factor trabajo. Por tanto, este modelo no solo incluye las ventajas de un país, sino promueve la producción de aquello que más hay, o existe en más abundancia y se implementa un punto más a la teoría, importar lo que menos hay, o existe en menos abundancia. En ambos sentidos el intercambio comercial internacional responde a la satisfacción de necesidades y la generación de riqueza.

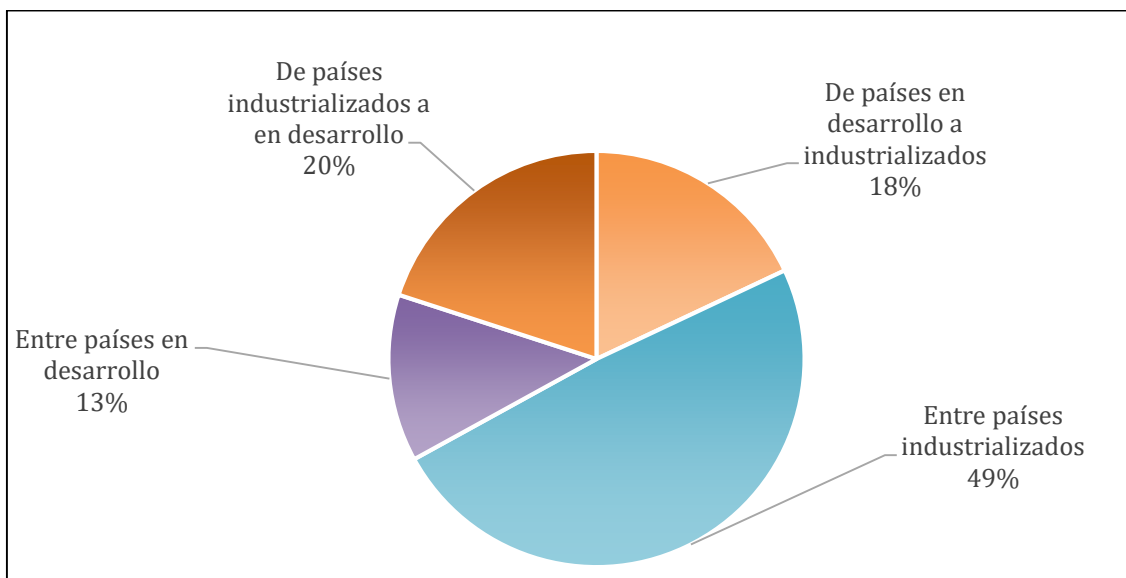
1.1.4 La Nueva Teoría del Comercio Internacional

El sustento básico de las teorías clásicas antes expuestas era la existencia de competencia perfecta, que permitía, por la vía del libre comercio, aumentar el bienestar de los países. A finales de los años 70 y principios de la década de los 80, surgieron algunos economistas, como Paul Krugman, Avinash Dixit, James Brander y Barbara J. Spencer, que formularon nuevas teorías fundadas en la existencia de fallos de mercado. De hecho, ponían en cuestión la teoría clásica del comercio internacional de que los intercambios internacionales se fundamentan exclusivamente en la teoría de la ventaja comparativa y que la defensa bajo cualquier circunstancia del libre comercio y, de la no intervención estatal en esta área económica, pudiera no ser la práctica óptima.

La base argumental de la Nueva Teoría del Comercio Internacional radica en que cuando no es posible alcanzar un óptimo de Pareto a nivel mundial debido a fallos de mercado, hay que optar por elegir situaciones denominadas “segundo óptimo”. Entre las infinitas situaciones de segundo óptimo, los Estados pueden preferir unas a otras y tomar las medidas que lleven a colocarse en un segundo óptimo distinto del establecido. Los fallos de mercado que justifican la política comercial estratégica son básicamente la existencia de beneficios extraordinarios en un sector económico y la existencia de externalidades tecnológicas de carácter positivo.

Como revela el Gráfico 1.1, relativos a los últimos datos disponibles al respecto relativos al año 1993, los flujos comerciales no están repartidos de igual manera, por lo que los costes y los beneficios derivados tampoco están distribuidos equitativamente.

Gráfico 1.1 Dirección de las exportaciones de bienes en 1993



*Los grupos de países están divididos según el valor que muestra el Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2019). Disponibles en www.bancomundial.org

En este sentido, surge la cuestión de por qué el comercio se realiza principalmente entre países desarrollados. Esto se debe principalmente a las llamadas “economías de escala”, en donde la clave está especialmente en los costes fijos. Los consumidores, cada vez más exigentes, demandan variedad en el producto y, para poder atender toda la oferta, lo ideal sería que cada país se especializara en la fabricación de una variedad concreta de un bien, ya que con la aplicación de la escala de producción por variedad puede disminuir el coste medio por unidad de producto. La clave reside, por tanto, en que para poder producir cada variedad de producto, cuanto mayor sea la escala de producción, mayor será la posible reducción en el coste medio por unidad de producto (Shaikh, 2009). Esto significa que un país grande puede ampliar su escala de producción sin dejar de extender su diversidad, mientras que un país pequeño tiene que elegir entre renunciar a la diversidad de productos o a producirlos con menos costes.

Dentro de la Nueva Teoría del Comercio Internacional, el enfoque formulado por Paul Krugman, llamado “*El Modelo de Competencia Monopolística*” (Krugman, 1979), fue

el primero y es el más conocido, siendo su principal novedad el análisis que emplea bajo una visión de competencia imperfecta y con economías de escala (González Blanco, 2011).

- *Economías de escala internas a la empresa.* Suceden cuando al aumentar los gastos en factores, aumenta la cantidad producida en un porcentaje mayor. Es lo mismo que decir que cuando la producción aumenta, el coste medio por unidad disminuye si aumenta el nivel de producción. Por lo tanto, así se consigue distribuir el coste fijo (coste por el cual tienen que pagar independientemente de la producción) entre un mayor número de unidades, lo que supondría un coste total menor en la producción de la empresa.
- *Preferencia del consumidor por la variedad.* Es un hecho que los consumidores prefieren tener la opción de elegir entre diferentes variedades que comprar siempre el mismo producto.

En resumen, si nos encontramos con dos países similares, los cuales tienen un sector de producción monopolísticamente competitivo que se abre al comercio, las empresas pueden abastecer a un mercado mucho más amplio con unos costes reducidos. Dicho de otra manera, los beneficios que esto supone son que las empresas producen mayores cantidades aprovechando sus economías de escala, al mismo tiempo que los consumidores tienen una gran oferta y variedad de productos, pagando un precio más bajo debido al aumento de competencia.

1.2. INSTRUMENTOS DE APOYO Y REGULACIÓN

Una vez finalizada la II Guerra Mundial, todos los países, tanto los vencedores como los vencidos, quisieron fomentar la cooperación internacional para no volver a cometer los errores del pasado. De esta manera, se pudieron solucionar las secuelas de las guerras y favorecer el entorno internacional para reanudar los flujos comerciales (Blanco Jiménez & González Blanch, 1999). En líneas generales, se percibe un entorno favorable y un mayor deseo de cooperación económica para el comercio mundial y así quedó reflejado en el volumen de exportaciones mundiales que provocó que el comercio aumentase cuantiosamente después de 1947. La segunda mitad del siglo XX se caracteriza,

fundamentalmente, por ser un largo período de desarrollo amplio, tanto comercial como tecnológico, al menos para los países más avanzados.

Uno de los acontecimientos más relevantes para la regulación de las relaciones económicas fue la *Conferencia de Bretton Woods* (Tamiotti et al., 2009). En ella, se fundaron tres organismos internacionales necesarios para desarrollar la reglamentación del comercio a nivel internacional:

- El *Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo*, lo que años más tarde se convertiría en el Banco Mundial (BM). Su primera función fue facilitar la recuperación y el desarrollo de las regiones.
- El *Fondo Monetario Internacional* (FMI), cuya finalidad era garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional.
- La *Organización Mundial del Comercio* (OMC), nombrada en la Carta de la Habana. Sin embargo, fue una simple consideración, ya que no obtuvo una total ratificación para su entrada en vigor, por lo que se tuvo que esperar unos años para que se pudiera poner en marcha el nuevo acuerdo internacional llamado “Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio”, mundialmente conocido como el GATT (del inglés, *General Agreement on Tariffs and Trade*).

1.2.1 El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)

El “Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio” (en adelante, GATT) fue diseñado para proveer un marco regulatorio y un fórum para negociar reducciones arancelarias al comercio entre naciones. Fue, por tanto, el primer instrumento de liberación multilateral comercial y buscaba una mayor cooperación internacional, potenciando la creación de empleo, el crecimiento económico, la correcta utilización de los recursos naturales a través de la liberación del comercio y la consecución de un comercio internacional más libre, transparente, recíproco y no discriminatorio (Cabello Pérez & Cabello González, 2014).

El origen del GATT se encuentra en la reunión de la comisión preparatoria de la Conferencia Internacional de comercio, bajo el patrocinio de la ONU, que tuvo lugar en Londres a finales de 1946. La segunda sesión se celebró en Ginebra en 1947 y en ella se elaboró un proyecto, la Carta de Comercio Internacional, que se completó en la Conferencia de la Habana en noviembre de 1947. La primera versión del GATT,

desarrollada en 1947 durante la Conferencia sobre Comercio y Trabajo de las Naciones Unidas en La Habana, es referida como “GATT 1947”. En noviembre de 1947, el acuerdo fue firmado por 23 países.

Con carácter general, tras numerosas rondas de negociación desarrolladas en dos periodos, la evolución del GATT consiguió eliminar un amplio abanico de aranceles y obstáculos establecidos por los diferentes Estados. Los detalles y los temas tratados en las diferentes rondas comerciales del GATT realizadas durante el primer período (1947-1961) se recogen en la Tabla 1.1.

Tabla 2.1: Rondas comerciales del GATT durante el primer período (1947-1961)

Año	Denominación	Tema tratado	Países
1947	Ronda de Ginebra	Aranceles: producto a producto	23
1949	Ronda de Annecy	Aranceles: producto a producto	33
1951	Ronda de Turquía	Aranceles: producto a producto	34
1956	Ronda de Ginebra	Aranceles: producto a producto	22
1961	Ronda Dillon	Aranceles: producto a producto	45

Fuente: Elaboración propia

A partir de 1965, se inicia una nueva etapa en el comercio mundial, debido a que se comenzaron a tratar temas sobre el comercio y el su relación con el desarrollo. A comienzos de los sesenta, los países africanos que lograron su independencia se adhirieron al GATT y, como resultado, fue necesario que los países desarrollados concedieran la prioridad a la reducción de barreras comerciales y obstáculos de las mercancías de los países en vías de desarrollo.

Para dicho fin, se crearon dos organismos específicos, el Centro de Comercio Internacional y el Comité de Comercio y Desarrollo, para fomentar los intercambios comerciales con los países menos desarrollados, identificar los mercados potenciales y supervisar nuevas disposiciones del Acuerdo General. A continuación, la Tabla 1.2 expone las rondas comerciales del segundo período (1965-1993).

Tabla 1.2 Rondas comerciales del GATT durante el segundo período (1965-1993)

Año	Denominación	Tema tratado	Países
1964-1967	Ronda Kenney.	Aranceles relacionados con la industria de automoción y textil. Medidas antidumping.	48
1973-1979	Ronda de Tokio	Aranceles, medidas no arancelarias y acuerdos relativos al marco jurídico	102
1986-1993	Ronda de Uruguay	Aranceles, medidas no arancelarias, normas, propiedad intelectual, textiles, creación de la OMC, etc.	123

Fuente: Elaboración propia

En 1994, el GATT fue actualizado para incluir nuevas obligaciones sobre sus signatarios. Uno de los cambios más importantes fue la creación de la Organización Mundial del Comercio. A pesar de ciertos episodios proteccionistas, el GATT consiguió logros evidentes a favor de la expansión comercial y las relaciones comerciales entre países crecieron a un ritmo suficientemente ágil.

1.2.2 La Organización Mundial del Comercio (OMC)

La creación de la Organización Mundial del Comercio (en adelante, OMC) se consagró el 1 de enero de 1995 y significó la mayor reforma desde el final de la II Guerra Mundial en el ámbito comercio internacional. Gracias a la OMC, el entorno económico mundial ha ido evolucionando hacia un marco más próspero en el que no sólo se reducen los obstáculos comerciales, sino que también se coopera para que se pueda eliminar cualquier tipo de impedimento entre los países y las economías comerciales. Esta institución tiene como objetivo principal mejorar el bienestar de la población de todos los países miembros. Algunas de las características más destacables son (OMC, 2015):

- *Países miembros.* La OMC está integrada actualmente por 164 países miembros, que representan más del 98% del comercio mundial. Además, en otros 22 países se está ahora negociando su adhesión a la Organización.

Figura 2.1: Países miembros de la OMC en 2019

Fuente: OMC (2019). Disponible en www.wto.org

- *Los ámbitos de actuación.* A diferencia del GATT, la OMC tiene un estatuto legal definido y con personalidad jurídica. La OMC se apoya sobre un sistema llamado multilateral de comercio, en donde los acuerdos negociados y firmados han sido ratificados por la mayoría de las economías. Estos acuerdos constituyen los fundamentos jurídicos del comercio internacional.
- *Funcionamiento.* El órgano supremo, como ya recogía el GATT, es la Conferencia Ministerial instaurada durante las conferencias. Está formada por todos los representantes de cada país miembro y en ella se adoptan las diferentes decisiones sobre los asuntos abordados y se examinan las operaciones en curso.
- *Logros.* Uno de los logros más importantes ha sido el crecimiento del número de países miembros. Como ya se expuso anteriormente, el incremento del número de países miembros pasó de 23 miembros inicialmente a 164 miembros actualmente, con la incorporación de países gigantes como China en 2001, Arabia Saudita en 2005 y Rusia en 2012. También cabe destacar que mientras en el GATT dominaban los países industrializados, en la OMC quienes juegan un papel fundamental para la transformación económica mundial son los países en vías de desarrollo.

1.3. EVOLUCIÓN HASTA EL MOMENTO ACTUAL

La mayoría de los investigadores aluden al descubrimiento de América como el punto de partida primordial del comercio internacional (Ramón-Muñoz et al., 2012). A continuación, se explica el proceso evolutivo del comercio internacional desde una perspectiva histórica y aplicado fundamentalmente al continente europeo (Huwart & Verdier, 2013).

1.3.1 Los orígenes del comercio internacional

Se dice que el origen del comercio internacional es tan antiguo como cualquiera otra actividad económica y, efectivamente, los orígenes más remotos se sitúan aproximadamente en el IV siglo a. C, época predominada por los fenicios, los griegos y los romanos. Hubo dos inventos fundamentales que estimularon el comercio: el transporte marítimo y la escritura.

En sus inicios, los intercambios se realizaban a través del trueque y, con el tiempo, este intercambio pasó realizarse con transacciones propiamente dichas a través de medios de pago, como por ejemplo oro, plata o cualquier activo que se considerase valioso en la época. Es aquí donde empieza a surgir el interés por emprender viajes en busca de materias y productos que no se podían conseguir localmente (Tamames & Huerta, 2010).

1.3.2 El comercio internacional durante el colonialismo

Desde una perspectiva europea, el descubrimiento de América denotó un punto de inflexión para el comercio, puesto que se tradujo en un progreso significativo en el tráfico comercial y, más aún, propició el uso de estrategias económicas como herramienta para enfrentarse entre países que pretendían adjudicarse el poder de las naciones. Las aventuras de Cristóbal Colón y Vasco de Gama, entre muchos, traspasaron el horizonte y trazaron el camino hacia nuevas rutas marítimas que supondrían el comienzo de la globalización.

El siglo XV está caracterizado por el afán de conquista, por el auge del crecimiento del comercio mundial y por la explotación de nuevos mercados. En concreto, el

colonialismo europeo comienza durante los siglos XV y XVI con los imperios portugueses y españoles, más adelante, por el británico, el francés y, en menor medida, el holandés, tal que, a medida que avanzaba, el comercio se convertía cada vez más en una herramienta de poder. Las grandes potencias defendían sus colonias aplicando medidas proteccionistas, según las cuales se amparaban bajo la doctrina política dominante: el mercantilismo

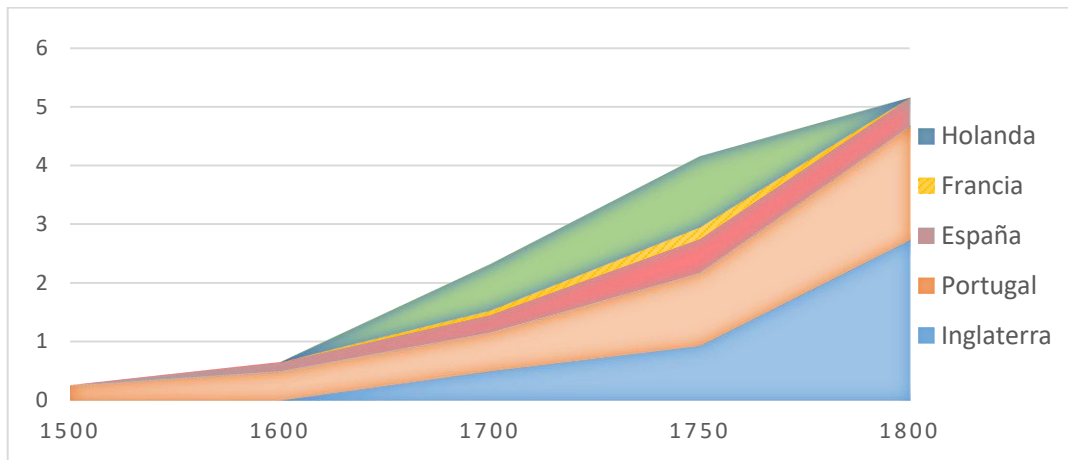
Esta corriente defendía que el poder residía en la riqueza de un país y en las reservas de metales preciosos, ya que fomentado la exportación y restringiendo la importación se obtiene un resultado del superávit comercial exterior. Bajo esta lectura, los gobiernos hacían todo lo posible para fomentar las exportaciones de su nación y desincentivar las importaciones. Por lo tanto, estamos ante una corriente que avala la instauración de medidas políticas proteccionistas y que ampara acciones como la intervención del Estado en asuntos de libre mercado.

Thomas Mun (1571-1641) fue uno de los máximos exponentes del mercantilismo inglés (véase su obra *“England’s Treasure by Foreign Trae”* (Mun, 1664). Para los líderes políticos esto tenía un fin muy concreto: la consolidación de las fuerzas, ya que en aquella época cuanto más actividad comercial hicieran incentivando la exportación, más oro obtendrían y ello significaba reforzar los ejércitos y, por tanto, aumentar el número de colonias.

La corriente mercantilista es fundamental para poder entender con mayor amplitud la evolución del comercio internacional por dos razones (Huwart & Verdier, 2013):

- Porque las teorías de Adam Smith y David Ricardo surgen como una crítica y una reacción a las políticas mercantilistas sobre el comercio y el papel que adopta el gobierno.
- Porque, en la actualidad, está resurgiendo de nuevo esta forma de pensar por parte de neo mercantilismo.

Tras detallar las medidas políticas tomadas en esta época, seguidamente se analiza la evolución del comercio internacional desde el Descubrimiento de América hasta el siglo XIX con la ayuda del Gráfico 1.2, que muestra su evolución entre 1500-1800.

Gráfico 1.2: Evolución del comercio durante el colonialismo

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2019). Disponibles en www.bancomundial.org

A continuación, se resumen las conclusiones más relevantes que se extraen del gráfico, relativas al comercio internacional de algunos países europeos durante dicho período:

- *En la primera etapa comprendida entre 1500 y 1650:* el mercantilismo vive su período de mayor esplendor. Esto se puede ver reflejado en la escasa evolución que se aprecia durante esos años en todos los países considerados.
- *Durante los años de colonización entre 1600 y 1750:* las potencia europeas empiezan a generar riqueza a través de la extracción de mineras y explotación. Con ello, se quiere expresar que se trata de un período en el que el comercio es impulsado principalmente por el colonialismo.
- *Desde 1750:* a raíz de la Revolución Industrial, se dispara el comercio internacional e Inglaterra se posiciona como la primera potencia mundial.

El desarrollo del comercio durante los siglos XVII y XVIII es primordial, ya que origina, por ejemplo, la Ruta de la Seda, que estrechó lazos por primera vez en la historia a la Europa Occidental con los territorios de Asia Central y Oriente Medio. Además, la Revolución Industrial trajo consigo la aparición de la era del vapor y de los nuevos sistemas de transporte. Dicha tecnología redujo el coste del transporte hasta tres veces, razón por la cual los gastos de envío disminuyeron prácticamente en todo el mundo en el siglo XIX. Gracias a los ferrocarriles y los barcos de vapor, se lograron

abaratar las comunicaciones entre los distintos países, lo que ayudó a mejorar notablemente la rapidez en la llegada de las mercancías (Ramón-Muñoz et al., 2012).

En la Tabla 1.3 se puede apreciar la relación inversa entre la reducción de aranceles y el crecimiento del ratio de exportación respecto al PIB mundial. A medida que fue pasando el siglo XIX, la integración económica internacional fue avanzando con prácticas como la reducción de prohibiciones en las importaciones, la cual ayudó enormemente al desarrollo del comercio (Cabello Pérez & Cabello González, 2014).

Tabla 1.3: Prohibición en aranceles de importación y ratio de exportación/PIB

Año	Prohibiciones en aranceles de importación	Ratio de exportaciones/PIB mundial
1820	675	1.0
1826	653	4.6
1841	94	4.9
1849	14	5.0
1950	0	5.5
1973	0	10.5
1980	0	17.2

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2019). Disponibles en www.bancomundial.org

En resumen, como señaló *Dani Rodrik* en “*El Nuevo Desafío Mercantilista*”, la historia de la economía es en gran medida una pugna entre dos escuelas de pensamientos opuestas, el liberalismo y el mercantilismo. Incluso es un debate que a día de hoy continúa. Sin duda, desde sus orígenes, el comercio durante la colonización ha estado ligado fuertemente al poder y éste, a su vez, ha derivado en desigualdad distributiva (Zamora et al., 2002).

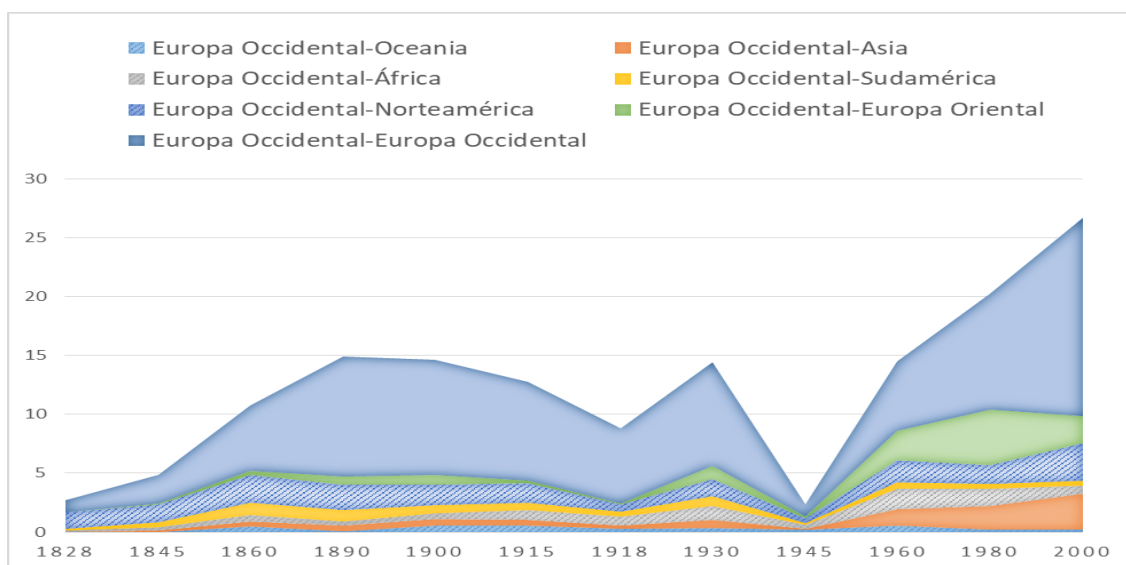
1.3.3 El comercio internacional en la primera era de la globalización

Los siglos XVIII y XIX fueron un punto importante para el despegue del comercio, ya que son años de enormes descubrimientos geográficos y mucho interés por la navegación y la expansión (Huwart & Verdier, 2013). En concreto, la época comprendida entre los años 1700-1828 tiene una clara influencia del liberalismo, que nace como reacción al mercantilismo y a las trabas comerciales impuestas los

gobiernos. Se caracteriza por dos aspectos fundamentales: la tendencia a la desaparición de las barreras comerciales y la importancia de la libre movilidad de los factores de producción: el capital y el trabajo (Ballesteros Román, 1998).

Por otro lado, el surgimiento de la corriente del librecambismo impulsó en gran medida el comercio internacional en Europa Occidental y las relaciones comerciales con Norteamérica, Sudamérica, y Asia (Fouquin & Hugot, 2016). Esta corriente trajo consigo una serie de consecuencias, tales como un mayor beneficio social y el comienzo de la especialización a nivel internacional. En cuestión de años, las exportaciones evolucionaron del 1% al 15% del PIB entre 1828 y 1930, aunque dicha integración quedó colapsada duramente el período de guerras como se puede observar en el siguiente Gráfico 1.3.

Gráfico 1.3: Evolución de las exportaciones de Europa Occidental (1828-2000)



* Se muestra el ratio Exportaciones/PIB, sumando el valor de las exportaciones de los países europeos entre el PIB nacional

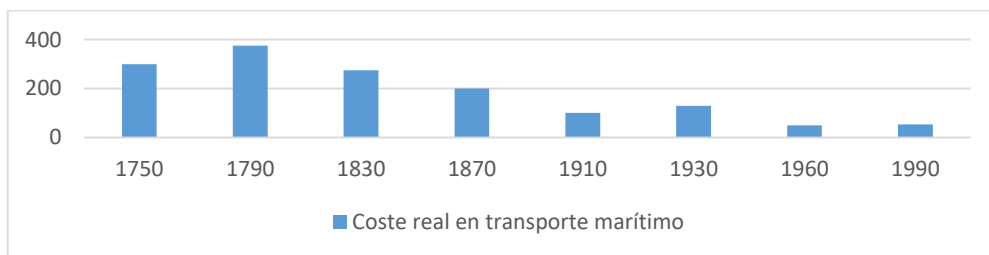
Fuente: Elaboración propia a partir de Fouquin & Hugot (2016)

Como dijo el historiador *Eric Hobsbawm* en su libro “*Historia del Siglo XX*”, el mundo de la segunda mitad del siglo XX es incomprensible si no se entiende el impacto que supuso la gran crisis financiera de los años treinta, conocida como la Gran Depresión, y la posterior II Guerra Mundial. De hecho, ambos acontecimientos implicaron un enorme retroceso para el ya avanzado comercio internacional. Tanto fue así que se produjo el mayor descenso del comercio de toda la historia, provocando nuevas medidas arancelarias proteccionistas por los Estados Unidos en 1930, la caída de los precios en

las exportaciones y la reducción de los préstamos norteamericanos al resto del mundo. Como consecuencia, se produce el abandono de librecambismo y una paralización demoledora del comercio hasta 1945, cuando comienza a despegar de nuevo.

Sin restar importancia a otros factores, sin lugar a dudas, hubo dos hechos incuestionables que fueron los principales detonantes del aumento del comercio internacional a lo largo de la primera era de la globalización. El primero de ellos fue la disminución en los costes del transporte internacional marítimo, tal como refleja el Gráfico 1.4 (Ramón-Muñoz et al., 2012).

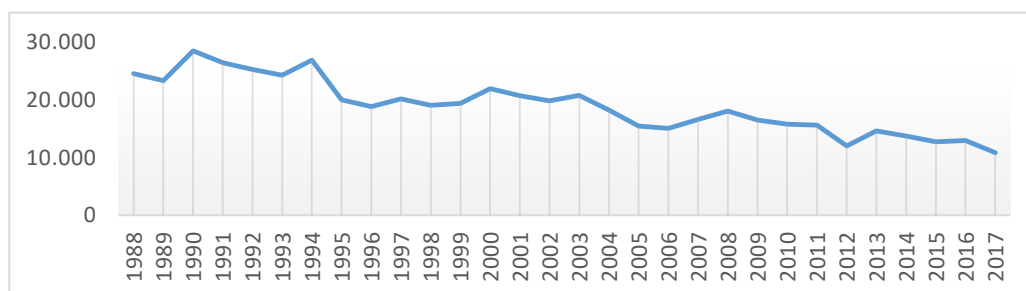
**Gráfico 1.4: Evolución del coste real del transporte marítimo (1910=100)
(en dólares por km)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Salvatore (2014)

El segundo de los motores principales del aumento del comercio durante este período fue la desaparición de numerosos aranceles mundiales y la reducción de muchos otros (Cabello Pérez & Cabello González, 2014). Como se puede observar en el Gráfico 1.5, el número de aranceles mundiales ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo.

Gráfico 1.5: Evolución del número de aranceles mundiales (1988-2017)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2019). Disponibles en www.bancomundial.org

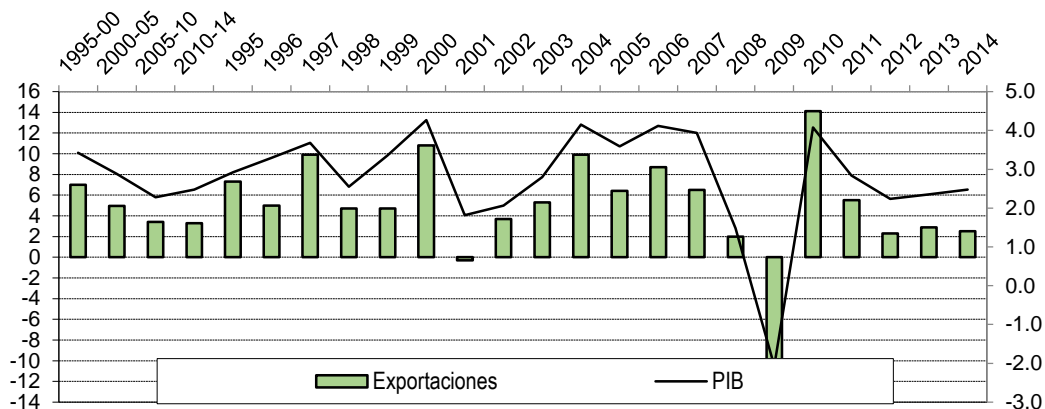
En definitiva, a pesar de las profundas crisis provocadas por las guerras mundiales, la expansión del comercio continuó su curso gracias a los avances tecnológicos y a los enormes esfuerzos por parte de muchas instituciones que velaron por los instrumentos de liberación multilateral comercial.

1.3.4 El comercio internacional durante los últimos 20 años

El siglo XXI comenzó con un extraordinario crecimiento del comercio mundial. Además, este crecimiento se ha visto reflejado también en todas las regiones del mundo, aunque no en la misma medida como se verá más adelante (Huwart & Verdier, 2013). Caben destacar varios aspectos relevantes que marcan este período (OMC, 2015):

- *Varias crisis económicas:* Sin duda, las consecuencias de las dos grandes crisis mundiales afectaron gravemente a la participación del comercio mundial entre los periodos 1995-2000 y 2005-2010. En el Gráfico 1.6. se puede apreciar las consecuencias de las diversas crisis en la caída del PIB y cómo éstas afectan a los volúmenes de exportación de mercancías en los momentos clave, tales como los años 2001 y 2009.

Gráfico 1.6: Evolución de las exportaciones y el PIB mundiales (1995-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de OMC (2019). Disponible en www.wto.org

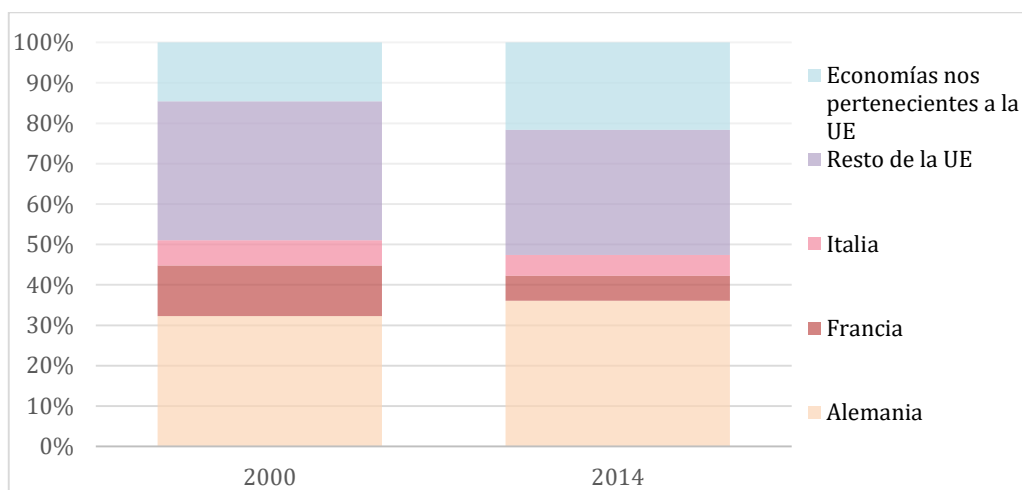
En 2009, los volúmenes de exportaciones mundiales disminuyeron un 12%, mientras que el PIB lo hizo un 2%. Además, el volumen de comercio pasó del 31% al 26%. Los analistas económicos apuntan a que esta caída se debe a la bajada de precio de los productos básicos. Analizando la relación entre el PIB y las exportaciones mundiales, resulta evidente comprobar que tienden a crecer en

paralelo, si bien es cierto que las fluctuaciones del comercio son mucho más intensas que las de PIB, sobre todo cuando disminuye.

- *La creciente internacionalización de los procesos productivos:* A partir de los años setenta, una de las transformaciones más importantes e influyentes dentro de la economía mundial ha sido la denominada “cadena de valor global”. Gracias a este fenómeno, muchas empresas ya no realizan sus procesos productivos en un solo lugar, sino en varios lugares del mundo (Santarcángelo et al., 2017). Tanto es así, que en el 2011 casi la mitad del comercio mundial de mercancías y servicios (el 49%) fue debido a la contribución en las cadenas de valor mundiales, lo que se tradujo en una base manufacturera más diversa geográficamente y en una disminución de costos.

En concreto, en el Gráfico 1.7 se puede observar el origen del valor añadido de las exportaciones de productos del sector del automóvil y su evolución desde el 2000 hasta el 2014.

Gráfico 1.7: Origen del valor añadido de exportaciones del sector del automóvil (en %, 2000-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de OMC (2019). Disponible en www.wto.org

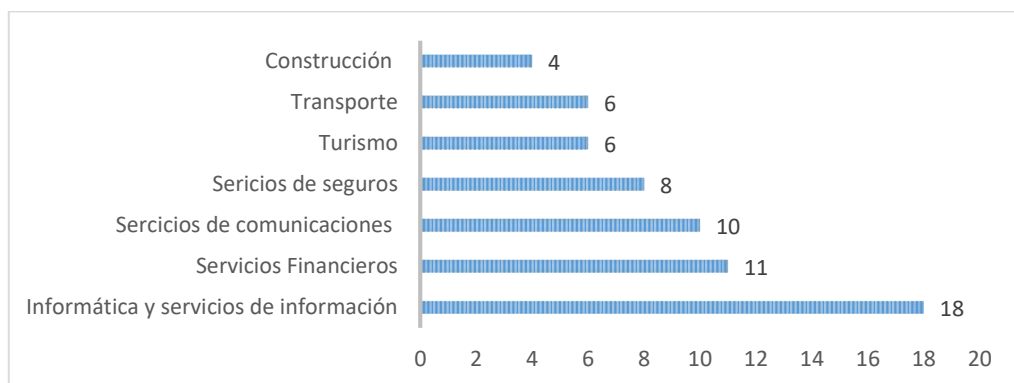
Destaca, por un lado, la contribución de Alemania, puesto que es el gran exportador en el sector automovilístico. Su aportación supone aproximadamente un tercio del contenido del valor añadido de las exportaciones del sector automóvil de la UE. Por el otro lado, destaca también el papel de los fabricantes

y proveedores de automóviles de la Unión Europea, ya que son los principales motores del comercio en términos de valor añadido.

En las últimas décadas, con el auge del fenómeno de la globalización, la logística es distinta. Gran parte de los procesos productivos se fragmentan entre diferentes países. Las empresas tratan de dividir sus procesos productivos y convertirse en transnacionales, puesto que así abaratan sus costes. Ahora, la prioridad ya no es protegerse de los rivales extranjeros, sino buscar facilidades y relaciones convenientes para la fluidez de la red comercial mundial.

- *El crecimiento de las exportaciones mundiales de servicios:* Como se puede observar en el Gráfico 1.8, el protagonismo de las exportaciones mundiales de servicios ha cobrado especial importancia entre los años 1995 y 2014.

**Gráfico 1.8: Crecimiento de exportaciones mundiales de servicios
(variación porcentual anual media, 1995-2014)**



Fuente: Elaboración propia a partir de OMC (2019). Disponible en www.wto.org

Las nuevas tecnologías han facilitado la prestación de servicios a grandes escalas. Actualmente, para la exportación de servicios, las fronteras tienen muy poca importancia, especialmente para el sector de la Informática y Servicios de Información, cuyas exportaciones entre los años 1995-2014 alcanzaron la mayor variación porcentual anual media de todos los sectores considerados, alcanzando un 18% de crecimiento (Tugores Ques, 2016).

CAPÍTULO II: EL DESARROLLO SOSTENIBLE

2.1. ORIGEN, CONCEPTO E INTERPRETACIÓN

El desarrollo sostenible (en adelante DS) es una de las cuestiones económicas que más debate y controversia han generado en las últimas décadas. Esto viene derivado del paradigma principal de la economía ortodoxa, que determina que el éxito de cualquier gestión económica por parte del gobierno se ve reflejado exclusivamente en el crecimiento económico (Ukko et al., 2019). Asimismo, se pensaba que el crecimiento económico era el principal motor del aumento del bienestar social y un impulsor esencial del empleo. Sin embargo, resulta un argumento cuando menos paradójico, ya que durante los últimos años los índices de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad han aumentado de manera gradual en la mayor parte de los países más empobrecidos (Bifani, 1999).

A pesar de ser un debate que surgió en un momento histórico muy específico, a día de hoy sigue siendo un tema de actualidad, criticado por parte de quienes defienden el modelo económico tal y como se ha desarrollado en los últimos decenios y también por aquéllos que no acaban de aceptar el concepto de DS.

2.1.1 Origen del desarrollo sostenible

El origen del DS se remonta a la década de los años sesenta, momento en el que se empiezan a ver notablemente los problemas ambientales derivados del crecimiento económico y se comienza a percibir el descontento social respaldado por los movimientos ambientalistas. El uso que se estaba haciendo de los recursos naturales y los ritmos de explotación satisfacían las necesidades crecientes de la población, pero, a su vez, estas pautas estaban conduciendo hacia una ampliación en las desigualdades socioeconómicas entre Norte y Sur y a una alteración significativa de las condiciones medioambientales, quedando reflejado en la reducción de la capa de ozono, el calentamiento global y la pérdida de la biodiversidad, entre otros (Calvo Hornero, 2017).

2.1.2 Concepto de desarrollo sostenible

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNMAD), fundada en 1983 en el marco de las Naciones Unidas, fue el organismo creado para dar cabida a dicha preocupación. En concreto, dicha Comisión convocó con urgencia la elaboración de un informe, encabezado por la ex primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland y conocido internacionalmente como el “*Informe Brundtland*” (Brundtland, 1987) que fue el hito más importante respecto al desarrollo sostenible, por las siguientes razones (Ukko et al., 2019):

- En él se plantea por primera vez la posibilidad de seguir un crecimiento económico basando en políticas de sostenibilidad y expansión de los recursos ambientales.
- En él se definió por primera vez el concepto de DS como “[...] *aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*”.

La CNMAD observó que el modelo económico que imperaba hasta el momento conducía a aumentos de la pobreza, la vulnerabilidad y la degradación ambiental. Tal fue su preocupación que en 1992 se conmemoró la célebre “Cumbre de Río”, en donde se aprobó el programa de Acción de las Naciones Unidas para tratar de priorizar el debate sobre el desarrollo sostenible como pieza fundamental dentro de las políticas sectoriales y económicas de cada país, detallando una estrategia de acción que se llamaría la Agenda 21³

2.1.3 Interpretación del desarrollo sostenible

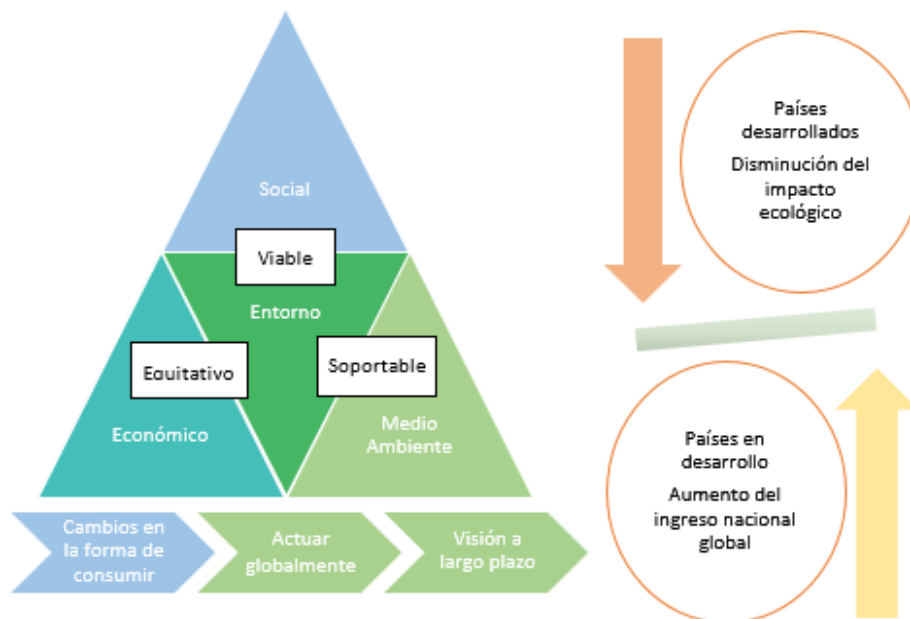
La interpretación del concepto de DS propuesto en el *Informe Brundtland* resultó ser demasiado genérica, por lo que la CMMAD se vio en la conjetura de tener que eliminar las ambigüedades de tal definición, interpretándola desde una perspectiva más coherente y ajustada como sigue:

³ La Agenda 21 es el Plan de Acción de las Naciones Unidas en donde se estipulan minuciosamente las acciones que tienen que emprender los gobiernos para integrar el medio ambiente, el desarrollo económico y el desarrollo social en un mismo grupo.

“El DS engloba en sí dos conceptos fundamentales: (1) el concepto de necesidades, en particular las necesidades esenciales de los pobres; y (2) la idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social en la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras”.

Para un mayor análisis y con la intención de facilitar la interpretación del DS, se ha elaborado la Figura 2.1 con los principales rasgos del DS. Así, se distinguen tres actores diferentes: a) la Teoría de la Triple Sostenibilidad y sus aspectos más relevantes; b) la Economía Ecológica; y, por último, c) las consecuencias derivadas.

Figura 2.1: Principales rasgos del desarrollo sostenible (DS)



Fuente: Elaboración propia a partir del *Informe Brundtland* (Brundtland, 1987)

En primer lugar, está la *Teoría de la Triple Sostenibilidad*, que es necesaria, pero individualmente insuficiente. Como se puede ver, esta teoría se ha representado en forma de triángulo con las tres dimensiones que la forman: social, económica y medioambiental. En el triángulo se puede ver el resultado de la unión entre dichas dimensiones: un entorno que garantiza un desarrollo viable, equitativo y soportable para el planeta. Siguiendo con el análisis de la figura, este entorno sostenible se apoya en tres fuerzas vitales que lo sustentan:

- *Cambios en la forma de consumir.* La sociedad de consumo se ve como insostenible, puesto que implica un aumento constante de la extracción de recursos naturales y del vertido de residuos, hasta el punto de amenazar la capacidad de regeneración por la naturaleza de esos mismos recursos imprescindibles para la supervivencia humana.
- *Actuar globalmente.* Para avanzar hacia el cambio se necesita la ayuda y la más absoluta implicación de instituciones como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, etc.
- *Visión a largo plazo.* Es un rasgo evidente que no puede dar a una interpretación errónea. Acabamos de leer la definición planteada en el *Informe Brundtland* y se especifica “[...] la organización social en la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras”.

Ahora bien, esta teoría interpretada desde un punto de vista estrictamente económico plantea una serie de inconvenientes. Lo más destacado es que limita la idea de sostenibilidad a un mero factor económico tal como el PIB, sin incluir los aspectos más relevantes como el impacto ecológico de las actividades económicas, la problemática de las desigualdades, la economía sumergida, el trabajo doméstico, etc. Este reduccionismo y aislamiento es un rasgo característico del modelo de desarrollo tradicional.

Por esta razón, se ha incluido la *Economía Ecológica* dentro del proceso del DS. Actualmente, es una de las corrientes del pensamiento económico más influyentes y lo más probable es que, con el paso del tiempo, su repercusión e influencia aumenten todavía más. Enfoca el planteamiento de la sostenibilidad a través de la consideración de la economía como un subsistema de la biosfera. Es decir, es la economía la que depende de la biosfera y la que se tiene que desarrollar en función de los límites ecológicos de la Tierra. La Economía Ecológica, por tanto, a diferencia de la teoría económica neoclásica-keynesiana, es una ciencia que estudia la viabilidad en términos de sostenibilidad del modelo económico, mediante la energía, los flujos de materiales y residuos que se necesitan. Lo interesante más interesante del enfoque es que se concibe la economía como un proceso abierto dentro de un sistema mayor (Tierra) y al ecosistema como una fuente limitada en materias primas y recursos.

Finalmente, a la derecha de la figura, se puede apreciar el desenlace que se produciría si se integrasen todas las variables influyentes y trascendentales del DS. Se trata de un balance que muestra, por un lado, la disminución del impacto ecológico provocado por los países más desarrollados y, por otro lado, el aumento del PIB de los países menos desarrollados. Estos son, precisamente los dos objetivos principales perseguidos por las distintas iniciativas llevadas a cabo por los países desarrollados de cara a lograr el DS.

2.2. INICIATIVAS IMPULSADAS POR LAS NACIONES UNIDAS

2.2.1 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): 2000-2015

Con el objetivo de combatir la pobreza en sus numerosas dimensiones, en el año 2000, los líderes del mundo se reunieron en la sede de Naciones Unidas de Nueva York con la intención de elaborar un informe, llamado “*Los Objetivos de Desarrollo del Milenio*” (en adelante, ODM). Dicho informe debería ser acatado por todos los gobiernos nacionales, la comunidad internacional, la sociedad civil y el sector privado.

Los ODM se centraron principalmente en asuntos relacionados con la pobreza extrema y sus numerosas dimensiones como los ingresos, el hambre, las enfermedades, al mismo tiempo que fomentaban la educación, la igualdad entre sexos, la salud y las condiciones sanitarias. Estos objetivos fueron unas metas mundiales sujetas a plazos, concretamente hasta el 2015, creadas para evaluar y hacer un seguimiento del progreso de los países en materia de sostenibilidad (Parrilla, 2015). En otras palabras, se podría decir que los ODM fueron la movilización contra la pobreza más exitosa hasta la fecha.

En concreto, los ODM se enfrentaron directamente a las raíces de los problemas e intentaron integrar tanto las dimensiones económicas como las sociales y ambientales para seguir el camino correcto hacia el desarrollo sostenible. A este respecto, hay dos aspectos a tener en cuenta (Calvo Hornero, 2017):

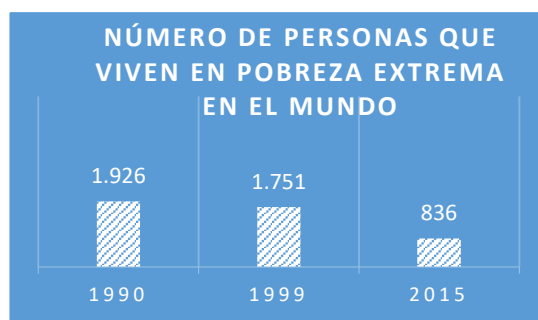
- La medición de la pobreza está basada principalmente en el criterio económico establecido por el Banco Mundial. Este criterio es la pobreza absoluta, medida como la población que no logra un consumo superior al de 1,90 dólares al día, en paridad de poder adquisitivo (PPA).

- Se compone de gráficos y cuadros realizados a partir de los datos publicados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Informe de Cumplimientos de los OMD.

A continuación, se presenta una definición de los ocho ODS propuestos por las Naciones Unidas, así como algunos datos para dar una idea sobre su nivel de cumplimiento (ONU, 2015):

- **ODM1. ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE:** se propusieron reducir el número de personas que viven en unas condiciones de pobreza extrema y hambre.

Figura 2.2: Objetivo 1. Erradicar la pobreza y el hambre

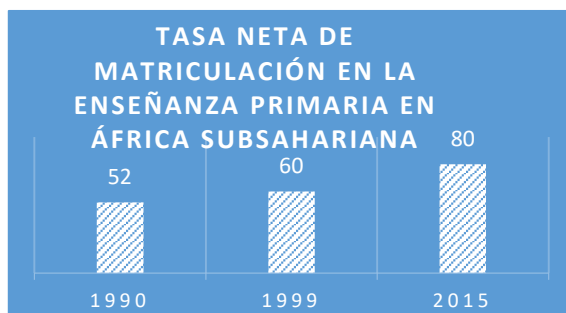


La pobreza extrema a nivel mundial se ha visto reducida de manera significativa. El porcentaje de personas con nutrición insuficiente descendió pasando de 23,3% en 1990 a 12,9% en 2015.

Fuente: Elaboración propia con datos de ONU (2015)

- **ODM2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL:** para lograr este objetivo se acordó que para el año 2015 todos los niños y niñas del mundo lograrán terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Figura 2.3: Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

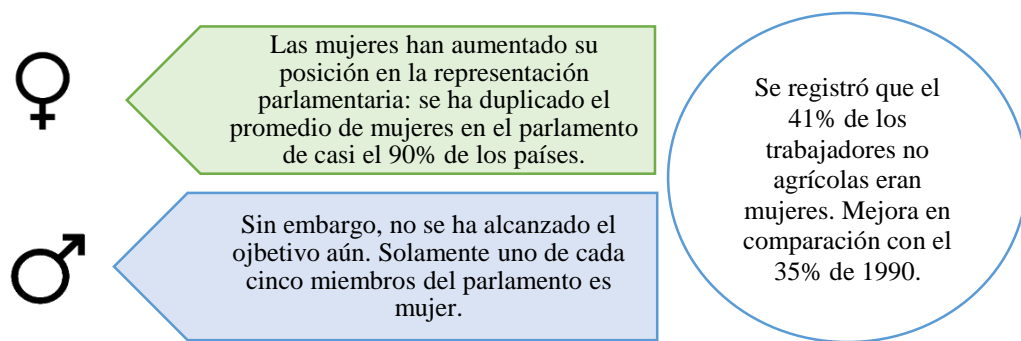


El número de niños que no asisten a la escuela en edad de recibir la educación primaria obligatoria se redujo de 100 a 57 millones.

Fuente: Elaboración propia con datos de ONU (2015)

- **ODM3. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER:** se propuso eliminar las desigualdades entre ambos sexos en la educación, ya que se trata de una condición indispensable para que a hombres y mujeres se les puedan brindar las mismas oportunidades de cara a alcanzar mejores condiciones de vida. Para su realización, las mujeres deben tener la autonomía necesaria para poder acceder a la educación y la inserción laboral, así como la posibilidad de ejercer el poder en el ámbito público.

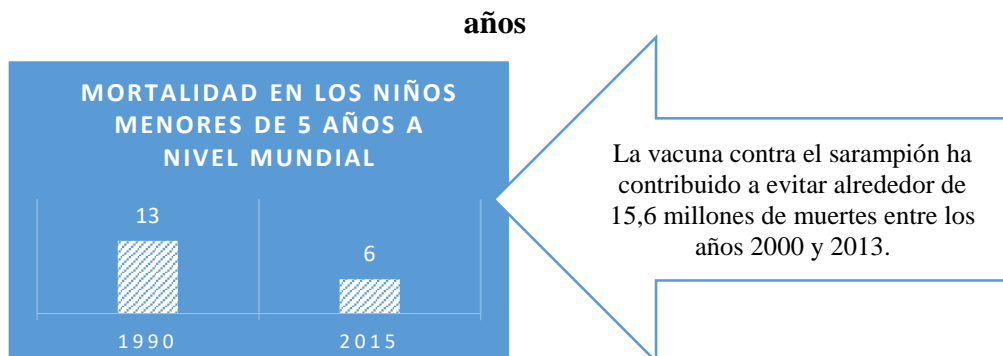
Figura 2.4: Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer



Fuente: Elaboración propia con datos de ONU (2015)

- **ODM4. REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MEJORES DE 5 AÑOS:** El cuarto objetivo de los ODM perseguía mejorar la supervivencia a lo largo de los primeros años de vida de los niños. Se trata de cumplir con un derecho recogido en el marco legal vigente, tanto nacional como internacional.

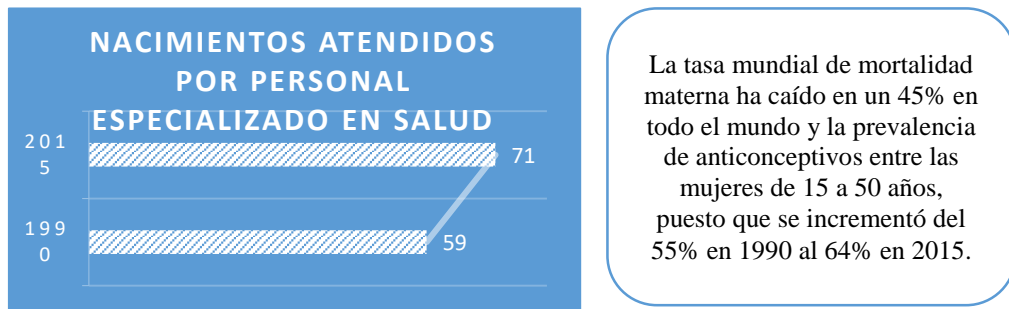
Figura 2.5: Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



Fuente: Elaboración propia con datos de ONU (2015)

- **ODM5. MEJORAR LA SALUD MATERNA:** este objetivo pretende atender a las vulnerabilidades de las mujeres en el momento en el que se quedan embarazadas, cuando presentan importantes riesgos para su vida y la del recién nacido. Se integran dos metas: reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes y lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

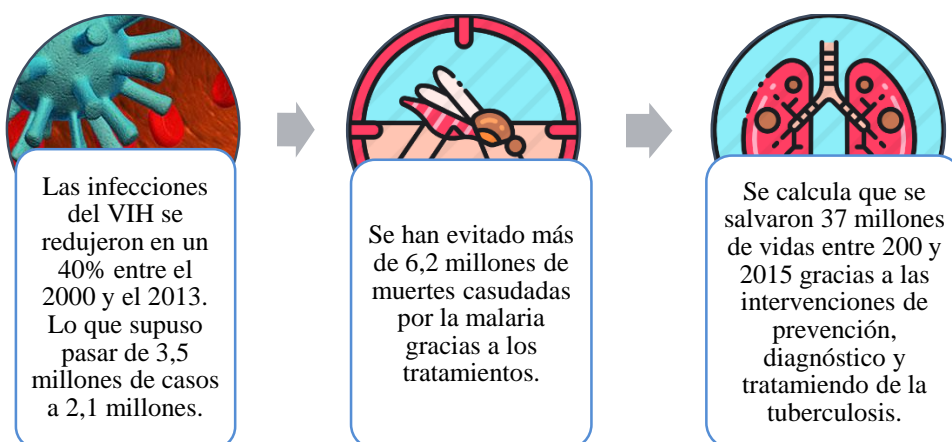
Figura 2.6: Objetivo 5. Mejorar la salud materna



Fuente: Elaboración propia con datos de ONU (2015)

- **ODM6. COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES:** se trata de un objetivo vinculado con tres ámbitos de la salud pública: el virus de la inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida, el paludismo o también llamado la malaria, y la tuberculosis.

Figura 2.7: Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades

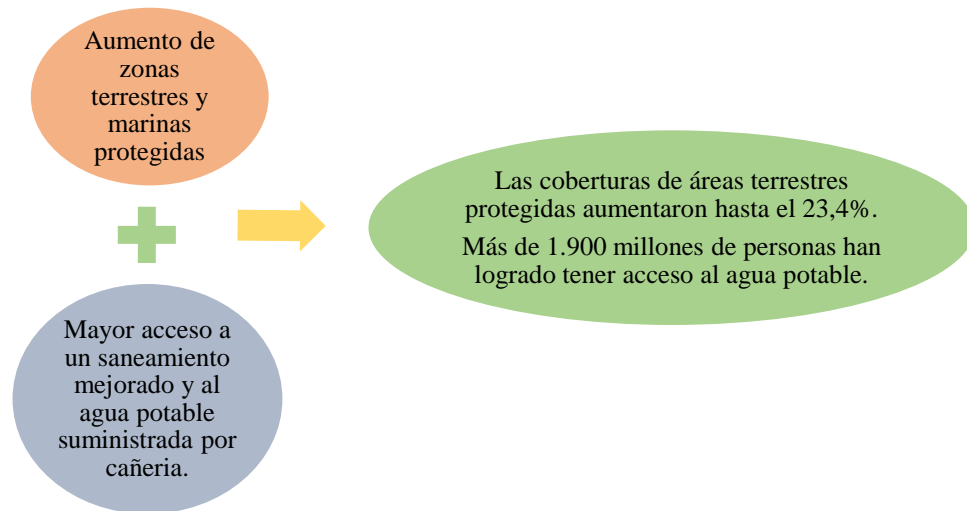


Fuente: Elaboración propia con datos de ONU (2015)

- **ODM7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE:**

la sostenibilidad ambiental también juega un papel importante, debido al gran peso que tiene la preservación del medio ambiente y los recursos naturales para el logro del desarrollo dentro del marco de los ODM.

Figura 2.8: Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fuente: Elaboración propia con datos de ONU (2015)

- **ODM8. FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL**

DESARROLLO: este objetivo constituye un punto imprescindible para que los países en vías de desarrollo puedan colaborar en el cumplimiento de los ODM.

Figura 2.9: Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo



Fuente: Elaboración propia con datos de ONU (2015)

2.2.2 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 2016-2030

El 2015 fue un año excepcional para la política internacional. En primer lugar, se aprobaron los nuevos objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la ciudad de Nueva York. A lo largo de los 15 años anteriores, la experiencia demostró que la comunidad internacional podía coordinarse para hacer frente a los retos marcados frente a las enfermedades, la pobreza y la degradación ambiental. Así pues, se vio la necesidad de formular nuevas estrategias, mucho más innovadoras y eficientes, para redefinir una nueva agenda para el desarrollo sostenible a nivel internacional.

La Agenda 2030 se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de 169 metas, que fueron aprobados en la Asamblea General de las Naciones Unidas, a fin de continuar con el avance hacia la sostenibilidad social, medioambiental y económica en todas las comunidades del mundo. Estos 17 nuevos objetivos de desarrollo son como “un plan radical para la humanidad” y se describen como “una nueva manera de afrontar el desarrollo” (UNESCO Etxea, 2017). A escala global, los ODS recopilan de manera explícita alusiones a la identificación de problemas, se responsabilizan de las cuestiones y se establece un criterio de evaluación para estimar los resultados en el ámbito del comercio internacional. La Figura 2.2 representa los 17 ODS establecidos por las Naciones Unidas.

Específicamente, la Agenda 2030 introduce dos aspectos significativamente relevantes y nuevos (Ukko et al., 2019):

- El propio concepto de pobreza. La Agenda reconoce que la pobreza es un fenómeno que está íntimamente relacionado con el modelo de desarrollo que tenemos actualmente y que, además, éste produce al mismo tiempo más desigualdad entre los países y las personas.
- La importancia que otorga al hecho de progresar en una dirección hacia un desarrollo sostenible e inclusivo, en donde no tiene cabida que nadie quede atrás. De una forma muy precisa, admiten que en el modelo de progreso actual se avanzaba y crecía, beneficiando a una gran parte de la población, pero dejando a millones de personas atrás.

En términos generales, los ODS se traducen en que todas las acciones deben dirigirse primero a quienes en los anteriores proyectos se quedaron atrás. Con ello, se refiere a los 736 millones de personas (alrededor del 10% de la población) que viven en una situación de pobreza extrema. Si se quiere cumplir con el objetivo de erradicar la pobreza extrema en el período 2016-2030, se debe incluir a los marginados en el progreso, integrándoles y haciéndoles partícipes de los beneficios de un desarrollo inclusivo, justo y sostenible.

Figura 2.10: Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Producido en colaboración con TROLLBÄCK+COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpicampaign@un.org

Fuente: ONU (2019). Disponible en www.unu.org

CAPÍTULO III: EL PAPEL DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

3.1. RELACIÓN ENTRE COMERCIO INTERNACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: REVISIÓN DE LA LITERATURA

Desde un punto de vista teórico, el análisis de los vínculos entre el comercio y el desarrollo sostenible se basa fundamentalmente en teorías del comercio internacional de corte económico (Grossman & Krueger, 1995; Copeland & Taylor, 2003). Además, otra parte importante de la literatura, más estrechamente asociada con dimensión ecológica, ha investigado la relación entre la apertura comercial internacional y el agotamiento de los recursos naturales (Asheim, 1996; Asheim et al., 2003).

Claramente, el comercio internacional afecta directamente a la sostenibilidad a través del intercambio de recursos naturales, aunque también produce importantes impactos indirectos procedentes del resto de consecuencias de la liberalización comercial. Por tanto, la política comercial internacional debería ser evaluada a la luz de su impacto en la sostenibilidad y en las distintas estrategias de desarrollo sostenible (Dupuy & Agarwala, 2014).

Aunque se han hecho esfuerzos para presentar los impactos teóricos del comercio internacional en la sostenibilidad, existen muy pocos trabajos empíricos al respecto (Proops et al., 1999, entre otros). Además, no existe consenso respecto a si el comercio internacional beneficia o perjudica al desarrollo sostenible. Por esta razón, la comunidad académica está demandando nuevas investigaciones sobre la posible relación entre la actividad comercial internacional y el logro de la sostenibilidad (Helble & Shepherd, 2017).

3.2. IMPACTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, del inglés *United Nations Conference on Trade and Development*) es quien controla y coordina todos los movimientos integradores del comercio con el desarrollo, tratando cuestiones anexas como el desarrollo sostenible. Fue creada en 1964 y es el principal órgano de la Asamblea General de la ONU. Sus objetivos son maximizar las oportunidades comerciales, de inversión y desarrollo de los países en vías de desarrollo, así como la asistencia en sus esfuerzos para integrarse en la economía mundial.

3.2.1 Impacto negativo en la situación de los países en vías de desarrollo

Tras el desastroso resultado obtenido tras los años 80, llegaron los mejores años para los países que se encontraban aún en desarrollo. A principios de los 1990, comenzó su integración gradual dentro de la economía global. Debido a ello, sus exportaciones anuales aumentaron, así como su participación dentro de marco mundial.

Como muestra la Tabla 3.1, desde la gran recesión de 2008, la mayoría de los países de América Latina, Asia Meridional y África Subsahariana han tenido tasas de crecimiento próximas a cero en las exportaciones durante los años de mayor crecimiento. A pesar de la mejora, la contribución al comercio internacional por parte de las regiones menos desarrolladas sigue siendo sustancialmente pobre.

**Tabla 3.1: Variación de las exportaciones de países en desarrollo
(%, 2003-2014)**

	2003-2008	2009-2011	2012-2014
Asia Oriental	15,4	4,2	3,1
América Latina	14,7	-0,3	1,0
Asia Meridional	20,4	1,1	0,5
África Subsahariana	17,9	-1,5	0,1
Economías en transición	21,1	-1,9	-0,5
Asia Occidental/Norte de África	18,9	3,0	2,8

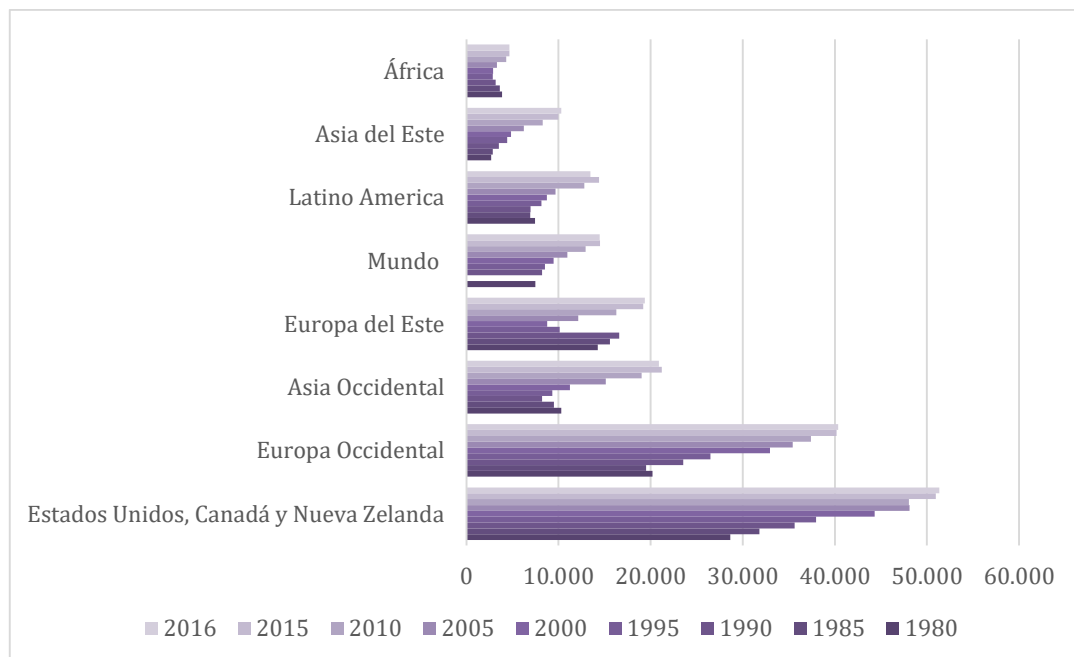
Fuente: Elaboración propia a partir de UNCTAD (2019). Disponibles en: www.unctadstat.unctad.org.

La realidad es que estas diferencias también se puede observar a partir de la evolución de otros indicadores como el crecimiento del PIB, el cual coincide con la evolución de las exportaciones, dando muestra la gran desigualdad que existe en el mundo.

Como se aprecia en el Gráfico 3.1, el nivel de desarrollo de los países se puede dividir en agrupaciones muy dispares entre sí (López del Paso, 2014):

- El primer grupo está compuesto por países con un gran progreso en el crecimiento del PIB medio per cápita: Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda y Europa Occidental.
- El segundo grupo integra los países que crecen por debajo de la media del mundo: países de África, Asia del Este y Latino América.
- Por último, tenemos el grupo de países emergentes, comúnmente llamado BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), los cuales han registrado un crecimiento enorme en la participación al PIB mundial, pasando del 16,9% en el año 1980 al 26,6% en la actualidad.

Gráfico 3.1: PIB medio per cápita segmentado por diferentes regiones mundiales (1911-2016)



*PIB actualizado a inflación y a los diferentes precios entre países (valores medidos en dólares a precios de 2011).

Fuente: Elaboración propia con datos de Maddison Project Database (2018). Disponible en: <https://www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/>

En resumen, los siglos XX y XXI se caracterizan por la aceleración del crecimiento económico, el cambio estructural en la sociedad y, sobre todo, por dejar un mundo industrializado y globalizado a unos ritmos y pautas muy diferentes entre todos los países del mundo.

3.2.2 Impacto negativo en la desigualdad mundial

Aunque la globalización puede conceptualizarse de varias formas, una gran parte de los historiadores y economistas la definen como el proceso de integración de los mercados de bienes y factores a escala mundial, el cual surge paralelamente a un fuerte crecimiento de los movimientos internacionales de mercancías, capitales y personas (Tugores Ques, 2016).

La pregunta de por qué creció tanto el comercio y la integración de bienes ante la globalización tiene una respuesta clara. Indudablemente, la encontramos en la disminución de los costes de transporte internacional, el increíble avance tecnológico, la tecnología de refrigeración, las comunicaciones y la reducción de aranceles (Dupuy & Agarwala, 2014). Antes de que comenzara la Primera Guerra Mundial, Europa abarcaba el 50% de todo el comercio mundial: los países europeos eran exportadores veteranos de productos manufacturados e importadores de productos primarios. De ahí que los países de América Latina, Oceanía y África concentraran sus exportaciones en productos primarios, puesto que los alimentos y las materias primas eran los más demandados por la fuerte industrialización europea. Esto quiere decir que las zonas que tenían más abundancia de recursos naturales y de tierras, es decir, América Latina, África y Asia, concentraron su especialización en la producción de artículos básicos, sacándole provecho a su ventaja comparativa, según la Teoría de la Ventaja Comparativa de David Ricardo.

Sin embargo, con el tiempo, los flujos comerciales no siguieron este curso y los países más industrializados comenzaron a intercambiar productos manufacturados, llegando incluso a concentrar en 1993 el 73% de las exportaciones mundiales de esos productos y dejando fuera a los países más pobres: solamente el 18% del comercio se realizaba de países en desarrollo a los más industrializados y apenas el 9% entre países de sur-sur. Ante este escenario, cabe plantear la siguiente cuestión: ¿la desigualdad mundial viene

determinada por causas comerciales? A dicha cuestión le dio respuesta la *Nueva Teoría del Comercio Internacional* impulsada por Paul Krugman, entre otros, que explicaban que las nuevas pautas de especialización tenían más que ver con la existencia de rendimientos a escala creciente, es decir, la diferenciación de gustos entre los consumidores, la diferenciación de productos y la política económica.

De hecho, no es casualidad que los países con menos PIB medio per cápita sean también los que fueron colonizados. Así, se quedaron sin autonomía en la política comercial y económica, y estuvieron décadas bajo influencias occidentales y con la visión de que los intereses de la metrópoli estaban por encima que los de la colonia. Este es un aspecto muy relevante, que influyó en la orientación exportadora de los países colonizados.

3.2.3 Impacto negativo en el medio ambiente

Las nuevas tecnologías y la digitalización han modificado la forma de comerciar. Por supuesto, las ventajas comparativas siguen influyendo en el comercio y los obstáculos siguen existiendo, pero lo novedoso de las nuevas tecnologías es la posibilidad de reducir el coste de suministro transfronterizo de servicios. No obstante, el traslado de las mercancías, la producción y el consumo implican un coste para el medio ambiente irremediable, si bien es cierto que no se puede asegurar que un producto local sea siempre más ecológico que otro que haya viajado cierta distancia. Así, una de las preguntas que se plantea respecto a las consecuencias del comercio internacional es la siguiente: ¿Qué hay de cierto en la afirmación de que resulta perjudicial para el medio ambiente?

La protección y preservación del medio ambiente es uno de los objetivos fundamentales de la OMC. Indudablemente, muchos de los problemas del medio ambiente vienen derivados del aumento en la magnitud de las actividades económicas. En concreto, el comercio internacional no sólo es parte de ellas, sino que también ha tenido una influencia predominante en ese crecimiento (Calvo Hornero, 2017).

El Protocolo de Kyoto forma parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y se suscribió en la Cumbre de la Tierra de Río

de Janeiro en el año 1992. Este acuerdo internacional se basa en el principio de “responsabilidades comunes pero con diferencias”, puesto que alude a crear obligaciones distintas para los países en función de su grado de responsabilidad en las emisiones de gases y su nivel de desarrollo. Además, se acordó que los gobiernos gravaran las emisiones de efecto invernadero, consiguiendo así que la contaminación fuera más costosa.

Durante el último siglo, las emisiones de gases efecto invernadero por habitante en los países más avanzados han sido cuatro veces mayores que en los países menos industrializados. Como dato de interés, añadir que, en el momento actual, a los países miembros de la OCDE les correspondería el 80% del total de los gases efectos invernadero (Bifani, 1999). El resultado de este aumento de emisiones es el grave aumento en las temperaturas medias mundiales. Se estima que las temperaturas aumentarán entre 1,5° y 6,5° C para el año 2100, cifras que superan el umbral (aumento de 2° a 3°C) y se posicionan como interferencias peligrosas para todo el sistema climático mundial.

Los efectos que traen las subidas de temperatura se traducen en fenómenos meteorológicos extremos (huracanes, inundaciones, sequia, tifones, entre otros). Por normal general, estos fenómenos pueden variar de una región a otra, puesto que el impacto depende de la vulnerabilidad de los ecosistemas, de las poblaciones y de las infraestructuras de los mismos. Es decir, los efectos del cambio climático son dependientes del nivel de desarrollo y de la ubicación (OCDE, 2017). Esto implica que, desafortunadamente, los países en vías desarrollo, y más concretamente, las poblaciones más pobres, serán las que sufran las peores consecuencias del cambio climático.

Por tanto, el cambio climático supone para los países menos desarrollados un aliciente negativo, puesto que agrava aún más los retos a los que se enfrentan ya, como la mejora en la atención sanitaria, la lucha contra la pobreza, la mejora en la seguridad alimenticia y en el acceso a fuentes de energía. Según la ONU, millones de personas se quedarán con un acceso limitado al abastecimiento de agua, lo que, a su vez, supondrá un añadido a los problemas de salud (Tamiotti et al., 2009). La transferencia de tecnología, la cooperación entre los países industrializados y los países en desarrollo y la financiación

ocuparán un lugar fundamental en los esfuerzos mundiales para combatir el cambio climático.

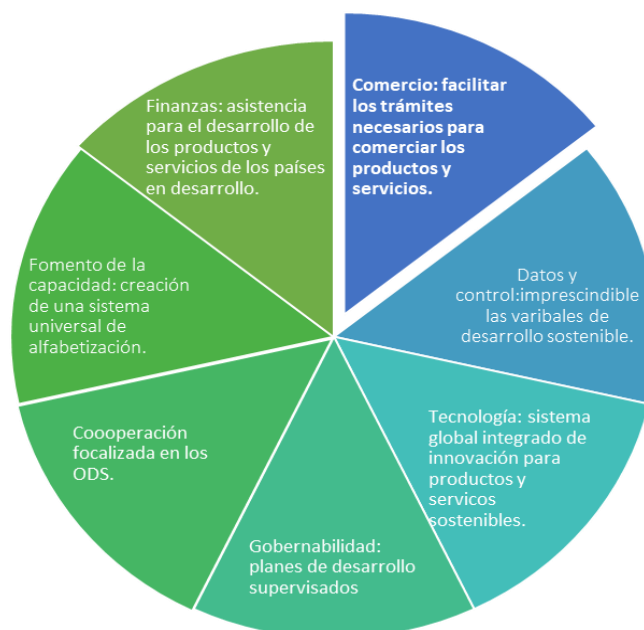
3.3. EL COMERCIO INTERNACIONAL COMO INSTRUMENTO CLAVE PARA EL LOGRO DE LOS ODS

3.3.1 Los principales instrumentos para cumplir los ODS

El DS es uno de los retos más importantes a los que se enfrente la economía mundial actual. El Gráfico 3.2 recoge los principales medios para lograr los ODS a nivel mundial, es decir, los siete grandes instrumentos para su cumplimiento (ONU, 2019):

- Comercio
- Datos y control
- Tecnología
- Gobernabilidad
- Cooperación
- Fomento de la capacidad
- Finanzas

Gráfico 3.2: Principales instrumentos para el logro de los ODS



Fuente: Elaboración propia a partir de ONU (2019). Disponible en www.onu.org

Obviamente, resulta imprescindible que todos los países del mundo sean conscientes de que los siete instrumentos aborden el desarrollo sostenible de una manera coherente, para que su aplicación se realice de forma correcta y efectiva para contribuir al logro de los ODS.

Por tanto, estos siete medios de actuación son una ayuda para los gobiernos de todos los países a la hora de colaborar con el desarrollo sostenible. En caso de que no sigan estas actuaciones, existe un alto riesgo de que los países elijan solamente aquellos objetivos que se ajusten a sus prioridades, dejando de lado lo más esencial, es decir, la integración de todas ellas y su aplicación universal, como bien se especifica en la Agenda 2030.

Entre los siete instrumentos, destaca especialmente el papel del comercio internacional para lograr los ODS. No obstante, las estrategias para su cumplimiento implican dimensiones muy amplias y complejas, y su aplicación se ve afectada por otros factores que van más allá del comercio internacional. El debate se encuentra entre la relación existente entre la globalización, la democracia y la calidad de las instituciones, las cuales son necesarias para hacer frente a los desafíos tan complicados de los tiempos actuales y futuros.

3.3.2 El comercio internacional como instrumento para cumplir los ODS

Después de los antecedentes históricos que se han detallado previamente, cabe plantearse la siguiente cuestión: ¿Cómo puede el comercio internacional contribuir a la formación de un equilibrio socialmente más equitativo y al impulso de un crecimiento más sólido y sostenible? El comercio internacional puede colaborar a este respecto, sobre todo, con la ayuda de proyectos como los ODS (Helble & Shepherd, 2017).

La gobernanza del comercio internacional y la formulación de políticas económicas mundiales deben estar en consonancia con los ODS. Otro aspecto que también se debe valorar es la necesaria actualización del sistema multilateral de comercio. La evolución de los acuerdos comerciales regionales debe revitalizarse para que el comercio se convierta en una alianza mundial para el camino hacia el que el desarrollo sostenible nos dirige.

Los 17 objetivos y 169 metas acordados en los ODS son de carácter universal, integrado y transformador, y se espera que el comercio internacional se posicione como un poderoso catalizador de los cambios deseados, para lograr impulsar la integración del crecimiento económico y para reducir los niveles de pobreza en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

De hecho, la actividad comercial internacional puede contribuir en números aspectos dirigidos al logro de los ODS, los cuales reconocen implícitamente la participación del comercio en muchos de los retos. A continuación, la Tabla 3.2 muestra la lista de los ODS respecto a los que, en teoría, el comercio internacional podría ejercer una labor más significativa.

Tabla 3.2: ODS relacionados con el comercio internacional

<p>Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas del mundo.
<p>Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes.
<p>Objetivo 3. Garantizar una vida sana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 3.b. Facilitar el acceso a medicamentos, vacunas esenciales asequibles, de conformidad con la Declaración de Doha sobre el Acuerdo ADPIC y la Salud Pública.
<p>Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderada para todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 7.1 Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3.2: ODS relacionados con el comercio internacional (Cont.)

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.
<ul style="list-style-type: none">➤ 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.➤ 8.a. Aumentar el apoyo de ayuda para el comercio en los países en desarrollo.
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes.
<ul style="list-style-type: none">➤ 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, lo que incluye las infraestructuras regionales y transfronterizas.➤ 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas a los servicios financieros.
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
<ul style="list-style-type: none">➤ 10.a. Aplica el principio de trato especial y diferenciado para los países en desarrollo.➤ 10.c. Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes.
Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos.
<ul style="list-style-type: none">➤ 14.6 Para 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca.
Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
<ul style="list-style-type: none">➤ 17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la OMC.➤ 17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020.➤ 17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, de manera duradera para todos los países menos avanzados, de conformidad con las decisiones de la OMC.

Fuente: Elaboración propia

Tras revisar el estudio realizado recientemente por Bartley Johns et al. (2015), la Tabla 3.3 resume las medidas políticas más relevantes que los gobiernos de los distintos países podrían adoptar para contribuir con su actividad comercial a nivel internacional al cumplimiento de los ODS.

Tabla 3.3: Medidas políticas para contribuir al logro de los ODS

1. Reducir los costes del comercio para que se puedan integrar más fácilmente los mercados. Es decir, combatir las barreras políticas, arancelarias y de infraestructura a la integración comercial internacional.
2. Favorecer el entorno. Especialmente, a través de las políticas relacionadas con el capital humano y físico, el acceso a financiación y la estabilidad macroeconómica.
3. Facilitar el comercio de los pequeños comerciantes en los países menos desarrollados.
4. Mitigar los riesgos que limitan los beneficios y las oportunidades del comercio de los sectores y países más pobres.
5. Contribuir a una mejora de datos y análisis para que sirvan como principio a las políticas. De esta manera, se puedan llegar a comprender mejor las limitaciones relacionadas con el comercio internacional.

Fuente: Elaboración propia a partir de Bartley Johns et al. (2015)

Finalmente, desde una perspectiva práctica basada en los instrumentos que realmente están empleando los gobiernos de los países para alcanzar los ODS a partir del comercio internacional, cabe destacar los siguientes:

- **Objetivo 8.2:** El desarrollo de acuerdos de facilitación del comercio internacional está reduciendo los costes comerciales e incrementando la productividad mediante la diversificación y la innovación tecnológica. En 2017 se firmó el Acuerdo para la Facilitación del Comercio de la OMC, gracias al cual se están llevando a cabo medidas que abaratan los costes del comercio hasta un 11,8% en los países desarrollados y entre un 14,6% y un 17,5% en los países en desarrollo. Se demostró que los grandes ahorros provenían de las mejoras en los trámites fronterizos y, sobre todo, de la automatización y la incorporación de las nuevas tecnologías a los procesos en las fronteras.

- **Objetivo 9.1:** Los nuevos acuerdos regionales van a poseer la clave para superar las divergencias normativas del siglo XXI, puesto que están siendo orientados hacia una dirección más profunda e integradora. A este respecto, algunos de los acuerdos comerciales regionales Sur-Sur se han intensificado e impulsado en los últimos años y, muchos de ellos están sirviendo para lograr una mejora en la infraestructura regional y transfronteriza.
- **Objetivo 10.a:** Es imprescindible superponer las normas de origen preferencial más elementales y transparentes para ayudar a los países menos avanzados. En concreto, cabe destacar la consideración de sus preferencias comerciales, en un marco de trato especial y diferenciado para ellos, con un acceso libre de obstáculos y contingentes.
- **Objetivo 17.10:** Otra de las cuestiones que supone un importante cambio transformador para el sistema del comercio mundial y que, por consiguiente, influye directamente en el cumplimiento de los ODS, es el propio aumento de los acuerdos comerciales regionales que promueven un sistema de comercio multilateral universal, abierto, no discriminatorio y equitativo.
- **Objetivo 17.11:** Para lograr duplicar la participación de los países menos avanzados en el comercio mundial en 2020 es imprescindible que tengan acceso prioritario a los mercados de servicios. Concretamente, en julio de 2014 el grupo de los países menos avanzados presentó una solicitud colectiva en donde pudieron indicar sus preferencias en materia de servicios. En dicha solicitud, se prestó especial atención a los obstáculos relacionados con el reconocimiento de las calificaciones educativas, las elevadas tasas y las dificultades referidas a los permisos de trabajo, licencia y expedición de visados.

Además, el Acuerdo para la Facilitación del Comercio de la OMC reducirá los costes comerciales, lo que contribuirá a aumentar las exportaciones de los países en desarrollo.

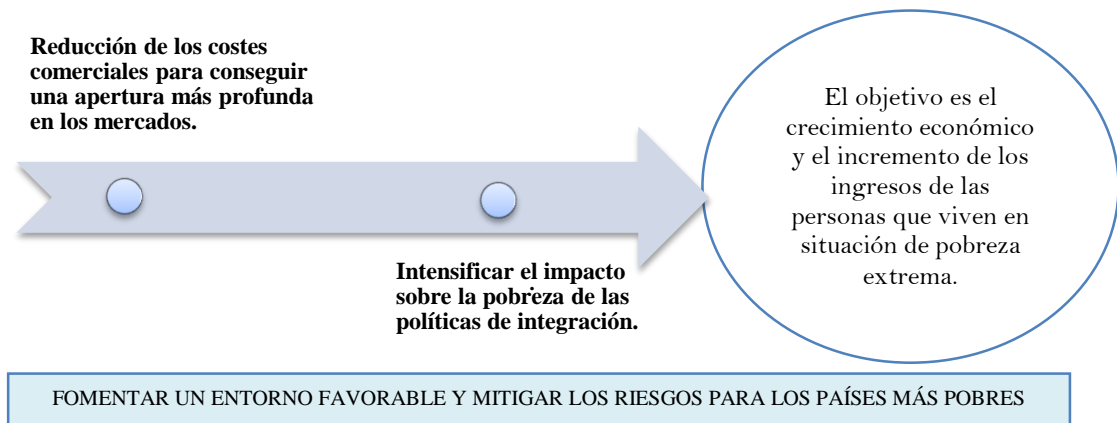
3.3.3 El comercio internacional como instrumento para reducir la pobreza y la desigualdad mundial como ODS prioritarios

La actividad comercial a nivel internacional contribuirá a la reducción de la pobreza y la desigualdad mundial si las economías se esfuerzan en integrar los mercados de bienes y servicios a través de reformas unilaterales y de la cooperación regional, siempre bajo un enfoque que luche por crecer a largo plazo. Instituciones como la OMC y el Banco Mundial han manifestado en varias ocasiones que las reformas comerciales tienen el poder de crear nuevas oportunidades con la apertura de los mercados internacionales y que, por tanto, está en manos de los gobiernos maximizar los beneficios del comercio para los países más vulnerables (Bartley Johns et al., 2015).

En el año 2017, entró en vigor el Acuerdo para la Facilitación del Comercio de la OMC, que es un acuerdo de gran envergadura, debido a las numerosas políticas sugeridas para reducir los costes del comercio de los países en vías de desarrollo. En concreto, señala que las políticas relacionadas con el comercio de servicios pueden desempeñar un gran papel para resolver los problemas a los que se enfrentan los países en desarrollo cuando quieren acceder al comercio. Estamos hablando de un sector que genera más de dos tercios del PIB mundial, siendo el más importante en múltiples países.

Sin embargo, las PYMES de los países menos avanzados son las empresas que mayor número de obstáculos tienen a la hora de comerciar electrónicamente. Aquí una vez más entra en juego la labor de los responsables políticos, que tienen en su mayor la posibilidad de fomentar la alfabetización económica, velar por las infraestructuras nacionales de las TIC necesarias, y ayudar a digitalizar los procesos de producción (Lammersen & Roberts, 2017).

A continuación, la Figura 3.1 representa algunos de los requerimientos más importantes a los que se deben comprometer las reglas del comercio internacional para la reducción de la pobreza y la desigualdad mundial (Bartley Johns et al., 2015).

Figura 3.1: Factores comerciales para reducir la pobreza y la desigualdad mundial

Fuente: Elaboración propia a partir de Bartley Johns et al. (2015)

En la Figura 3.1 se han integrado dos políticas de apoyo imprescindibles para la reducción de la pobreza y la desigualdad mundial: la primera es la reducción de costes comerciales para fomentar una apertura más profunda en los mercados. A este factor se le atribuye lo siguiente:

- La disminución de aranceles y medidas no arancelarias.
- La mejorar de la infraestructura y la dotación de tecnología.
- La financiación para el comercio.
- El compromiso para la facilitación de todos los procedimientos.

La segunda es aquella que intensifica el impacto sobre la pobreza de las políticas de integración económica. Específicamente, esta política:

- Aborda las ineficiencias del mercado nacional dentro de las fronteras transfronterizas.
- Interviene en los marcos de política y en las instituciones destinadas a las necesidades de los pobres.
- Procura la sensibilidad de género en la política comercial conectada a las zonas rurales y se ocupa de las limitaciones en la productividad agrícola.
- Reconoce lo desafíos a escala mundial.

Los retos que se plantean en la actualidad para que el comercio internacional contribuya a reducir los niveles de pobreza y desigualdad existentes en el mundo varían dentro de las fronteras nacionales y a través de los países. Algo muy importante es saber que la reducción de los aranceles y las medidas no arancelarias no son suficientes para lograr acabar con la pobreza mundial para el 2030 (Bartley Johns et al., 2015). Esto quiere decir que los enfoques que deben adoptar los gobiernos tienen que ser una combinación entre la reducción de los costes comerciales y el fomento de un entorno adecuado para estimular un crecimiento equilibrado y sostenible.

Por tanto, las políticas comerciales internacionales deberían ser vistas por todos los países de tal manera que el comercio no sólo les beneficiara económicamente, sino que también se supondrá un crecimiento incluyente y sostenible. En otras palabras, la proyección de las políticas y de las estrategias debería afrontar indudablemente cuestiones socioeconómicas, ambientales y de desarrollo social.

CAPÍTULO 4: RELACIÓN ENTRE COMERCIO INTERNACIONAL Y LOGRO DE LOS ODS: UN ESTUDIO EMPÍRICO

4.1 OBJETIVO

El principal objetivo de este trabajo es responder a la siguiente cuestión: *¿Cuál es el papel del comercio internacional en el logro de los ODS?* Para contestar a esta pregunta, además de revisar la literatura inherente a dicha relación, así como los datos oficiales que la complementan, se va a realizar un estudio de naturaleza empírica.

En concreto, el análisis estadístico se centrará en los países de la UE-28 durante el período 2015-17, siendo su propósito averiguar si la tasa de apertura comercial internacional de dichos países está relacionada o no con distintos indicadores de su contribución a los ODS. Ello permitirá concluir si el comercio exterior realizado por los países europeos simplemente tiene un fin económico o, si por el contrario, sus políticas comerciales también están avanzando en términos de desarrollo sostenible, igualdad e integración.

4.2 MUESTRA

La muestra analizada está compuesta por los 28 países que integran la UE-28; es decir, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia. El período investigado es el comprendido entre los años 2015 y 2017. Por tanto, resulta una muestra total de 84 observaciones (28 países x 3 años). No obstante, la existencia de datos perdidos respecto a algunas variables explica la obtención de un panel de datos incompleto.

4.3 MEDIDA DE LAS VARIABLES

Dado que se va a estudiar el posible vínculo entre la actividad comercial internacional de los países de la UE-28 y su contribución al desarrollo sostenible a nivel mundial, a continuación se detallan los distintos indicadores utilizados para medir ambas variables.

Respecto a la cuantificación del *nivel de comercio internacional* de los países europeos, se empleó la siguiente variable:

- **Tasa de apertura comercial internacional ($EXPIMP_{it}$)**

Se calcula a partir del cociente entre las exportaciones y las importaciones totales realizadas por cada país europeo i en cada año del periodo analizado t (en porcentaje). La información se tomó de la base de datos DATACOMEX.

Es el indicador más utilizado por la comunidad académica para reflejar el grado de actividad comercial a nivel internacional de un área geográfica concreta. Este cociente es una medida útil para conocer el grado de internacionalización de una economía, así como su nivel de dependencia del resto de sistemas económicos.

En cuanto a la medida de la *contribución al desarrollo sostenible* de los distintos países, se van a utilizar tres indicadores alternativos:

- **Importaciones procedentes de países en vías de desarrollo ($importPVD_{it}$)**

Representa el volumen de las importaciones procedentes de países en vías de desarrollo realizadas por cada país europeo i en cada año del periodo analizado t (en millones de euros). Los datos de partida proceden de la base de datos de EUROSTAT.

Este indicador es definido como el valor (a precios actuales) de todas las importaciones que la UE realiza procedentes de países en vías de desarrollo. En este sentido, hablamos de los países que se encuentran en la lista de los beneficiarios de la asistencia oficial para el desarrollo del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE. Dicha variables estaría relacionada con los siguientes ODS:

- ❖ *Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.*

- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
 - 8.a. Aumentar el apoyo de ayuda para el comercio en los países en desarrollo.
 - ❖ *Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.*
 - 10.a. Aplica el principio de trato especial y diferenciado para los países en desarrollo.
 - 10.c. Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes.
 - ❖ *Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.*
 - 17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la OMC.
 - 17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020.
 - 17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, de manera duradera para todos los países menos avanzados, de conformidad con las decisiones de la OMC.
- **Financiación a países en vías de desarrollo (finPVD_i)**
- Mide la cantidad total de fondos destinados a financiar las necesidades de los países en vías de desarrollo por cada país europeo i en cada año del periodo analizado t (en millones de euros). La fuente de información fue de la base de datos de EUROSTAT.
- Este indicador refleja la financiación total, oficial y privada, de la UE a los países en desarrollo. Para ser más exactos, se trata de fondos de Ayuda Oficial al

Desarrollo (AOD), otros fondos oficiales y fondos privados procedentes, principalmente, de Inversión Extranjera Directa (IED), subvenciones de agencias privadas y ONGs y créditos a la exportación con apoyo oficial. Los receptores de dicha ayuda son los países que figuran en la lista de ayuda del CAD. Dicha variables estaría relacionada con los siguiente ODS:

❖ *Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria.*

- 2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes.

❖ *Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderada para todos.*

- 7.1 Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.

❖ *Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes.*

- 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, lo que incluye las infraestructuras regionales y transfronterizas.
- 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas a los servicios financieros.

▪ **Contribución a la lucha contra el cambio climático (contCclim_{it})**

Mide la cantidad total de fondos destinados a financiar las medidas para la lucha contra el cambio climático por cada país europeo i en cada año del periodo analizado t (en millones de euros). La fuente de información fue de la base de datos de EUROSTAT.

Por último, este indicador cuantifica el importe total invertido del presupuesto anual de los Estados miembros de la UE, así como también de la Comisión Europea y del Banco Europeo de Inversiones, con el fin de contribuir al compromiso internacional de 100.000 millones de dólares para la financiación

de la lucha contra el cambio climático en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNICC). Dicha variables estaría relacionada con los siguientes ODS:

- ❖ *Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderada para todos.*
 - 7.1 Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.
- ❖ *Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes.*
 - 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, lo que incluye las infraestructuras regionales y transfronterizas.
 - 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas a los servicios financieros.
- ❖ *Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos.*
 - 14.6 Para 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca.

La Tabla 4.1 recoge un resumen de las distintas variables consideradas en el estudio empírico, así como de su medida y la fuente de información utilizada para su cuantificación.

Tabla. 4.1: Variables del estudio

VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
Comercio Internacional		
Tasa de apertura comercial internacional ($EXPIMP_{it}$)	En porcentaje	Base de datos DATA COMEX
Contribución al Desarrollo Sostenible		
Importaciones de países en vías de desarrollo ($imporPVD_{it}$)	En millones de euros	Base de datos EUROSTAT
Financiación a países en vías de desarrollo ($finPVD_{it}$)	En millones de euros	Base de datos EUROSTAT
Contribución a la lucha contra el cambio climático ($contClim_{it}$)	En millones de euros	Base de datos EUROSTAT

4.4 RESULTADOS

4.4.1 Análisis descriptivo y de correlaciones

En primer lugar, se realiza un *análisis descriptivo* de las distintas variables representativas del comercio internacional y de la contribución al desarrollo sostenible de los países de la UE-28, a fin de describir las características de la muestra a este respecto durante el trienio 2015-2017. Se trata, por tanto, de un estudio general dirigido a presentar las principales medidas de tendencia central (media simple) y dispersión (desviación típica) de las cuatro variables consideradas en el estudio.

Seguidamente, se presentan los resultados del *análisis de correlaciones* entre ambos grupos de variables para conocer el signo y significación estadística de la asociación entre la tasa de apertura comercial internacional y las tres variables representativas de la aportación de cada país a la sostenibilidad. A este respecto, dado que, tras aplicar el test de Kolmogorov-Smirnoff, se comprueba que ninguno de los indicadores sigue una distribución normal, para calcular las correlaciones bivariadas se emplea una medida no paramétrica tal como el coeficiente de correlación de Spearman (r).

La Tabla 4.2 muestra los resultados de ambos tipos de análisis. Respecto a los principales estadísticos descriptivos, cabe señalar que, por término medio, la tasa de apertura comercial internacional de los países de la UE-28 durante el periodo 2015-2017 fue del 92,59%, tal que el importe de las exportaciones fue inferior al de las importaciones.

En cuanto a su contribución al desarrollo sostenible, de media, el volumen de las importaciones procedentes de países en vías de desarrollo fue de 32.254,62 millones de euros anuales, mientras que la cantidad total de fondos que destinaron a financiar dichos países fue de 8.073,14 millones de euros anuales, si bien, ambas variables tienen una elevada desviación típica, indicando una amplia dispersión de sus valores respecto al promedio. Finalmente, por término medio, los distintos países europeos contribuyeron económicamente a la lucha contra el cambio climático aportando anualmente una media de 0,59 millones de euros.

Tabla. 4.2: Estadísticos descriptivos y correlaciones bivariadas

Variables	N	Media	D.T.	1	2	3	4
1. $EXPIMP_{it}$	84	92.59	24.05	1.00			
2. $imporPVD_{it}$	84	32254.62	45986.23	0.49**	1.00		
3. $finPVD_{it}$	59	8073.14	13772.46	0.17	0.69**	1.00	
4. $contCclim_{it}$	75	0.59	1.61	0.37**	0.79**	0.82**	1.00

$EXPIMP_{it}$ es la tasa de apertura comercial internacional (en %); $imporPVD_{it}$ son las importaciones de países en vías de desarrollo (en millones de €); $finPVD_{it}$ es la financiación a países en vías de desarrollo (en millones de €); y $contCclim_{it}$ es la contribución contra el cambio climático (en millones de €).

**Coeficientes de correlación r de Spearman.

***Correlación estadísticamente significativa al nivel del 1% (p -value <0.01).

Respecto al análisis de los coeficientes de correlación bivariada, cabe señalar, por un lado, que la asociación entre la tasa de apertura comercial internacional de los países europeos y su contribución al desarrollo sostenible es positiva en todos los casos, tal que los tres coeficientes de correlación de Spearman presentan un signo positivo. No obstante, sólo las dos primeras relaciones positivas observadas son estadísticamente significativas al nivel del 1% (p -value <0.01). En concreto, el aumento del nivel de actividad comercial exterior tiene una correlación:

- del 49% con el crecimiento de las *importaciones de países en vías de desarrollo* (correlación positiva moderada).
- del 37% con el incremento de la *contribución económica a la lucha contra el cambio climático* (correlación positiva baja).
- del 17% con el aumento de la *financiación a países en vías de desarrollo* (correlación positiva muy baja).

4.4.2 Análisis explicativo

Para analizar empíricamente la posible relación entre el nivel de actividad internacional de los países de la UE-28 y su aportación al desarrollo sostenible se va a llevar a cabo un análisis estadístico a partir de la prueba no paramétrica de la U de Mann-Whitney para dos muestras independientes.

Para ello es necesario constituir dos muestras independientes atendiendo a la “*tasa de apertura comercial internacional*”. Así, partiendo del valor medio alcanzado por esta

variable (media = 92.59), se van a configurar dos grupos en función de si su tasa de apertura es mayor o igual que el valor medio (*Grupo con más comercio internacional*), o bien, inferior a dicho valor (*Grupo con menos comercio internacional*).

Una vez constituidos los dos grupos independientes, la prueba no paramétrica de la *U* de Mann-Whitney permite determinar si existen diferencias estadísticamente significativas en la contribución de los países a la sostenibilidad económica, social y medioambiental del mundo en función de su nivel de comercio internacional. Los resultados alcanzados figuran en la Tabla 4.3, desglosados en virtud de las tres variables utilizadas para medir la aportación de cada país al desarrollo sostenible.

Acorde con la información proporcionada por rangos promedios, las tres medidas de la contribución a los ODS –*importaciones de países en vías de desarrollo, financiación a países en vías de desarrollo y contribución a la lucha contra el cambio climático*– alcanzan, por término medio, valores superiores en la muestra de países con mayor tasa de apertura comercial internacional que en aquella integrada por las naciones que muestran un menor nivel de actividad comercial a nivel mundial.

Tabla. 4.3: Resultados de la prueba *U* de Mann-Whitney

Variables	Grupo con más comercio internacional (n=43)		Grupo con menos comercio internacional (n=41)		Prueba <i>U</i>
	Rango promedio	Suma de rangos	Rango promedio	Suma de rangos	
Importaciones de países en vías de desarrollo (<i>imporPVD_{it}</i>)	53.02	2280.00	31.46	1290.00	429*
	Grupo con más comercio internacional (n=42)		Grupo con menos comercio internacional (n=17)		Prueba <i>U</i>
	Rango promedio	Suma de rangos	Rango promedio	Suma de rangos	
Financiación a países en vías de desarrollo (<i>finPVD_{it}</i>)	30.19	1268.00	29.53	502.00	349
	Grupo con más comercio internacional (n=43)		Grupo con menos comercio internacional (n=32)		Prueba <i>U</i>
	Rango promedio	Suma de rangos	Rango promedio	Suma de rangos	
Contribución a la lucha contra el cambio climático (<i>contCclim_{it}</i>)	45.00	1935.00	28.59	915.00	387*

* Prueba *U* estadísticamente significativa al nivel del 1% (*p-value* <0.01).

Los resultados obtenidos tras aplicar la prueba no paramétrica de la U de Mann-Whitney a partir de los rangos promedios permiten concluir que las diferencias observadas son estadísticamente significativas al nivel del 1% ($p\text{-value} < 0.01$), salvo en el caso de la variable “*financiación a países en vías de desarrollo*”, respecto a la que no existen diferencias relevantes desde un punto de vista estadístico entre los países con mayor y menor grado de comercio internacional. Estos hallazgos avalan, por tanto, la presencia de un posible efecto de arrastre del comercio exterior de los países de la UE-28 sobre el desarrollo sostenible a nivel mundial durante el período 2015-2017, dada la existencia de una vinculación estadísticamente significativa entre su nivel de actividad comercial internacional y dos de las tres medidas de su contribución a la sostenibilidad.

Por tanto, en el caso de la UE-28, nuestros hallazgos confirman la efectividad del comercio internacional para el logro de los ODS en la medida que los países europeos con más tasa de apertura comercial exterior han realizado una contribución a la sostenibilidad significativamente superior desde el punto de vista estadístico que aquéllos con un grado de comercio internacional inferior, tanto en términos del volumen de las importaciones procedentes de países en vías de desarrollo como de la cantidad total de fondos destinados a financiar medidas para la lucha contra el cambio climático. De este modo, cabe concluir que la diferencia observada en la contribución al desarrollo sostenible de ambos grupos de países puede ser atribuible a su nivel de comercio internacional y no tanto al azar.

CONCLUSIONES

El debate que generan las actuaciones del comercio internacional va más allá de los asuntos estrictamente comerciales y mercantiles. Se trata de una materia que implica dimensiones mucho más amplias: desde las diferentes estrategias comerciales y las reglas de actuación hasta el cuestionamiento del modelo socioeconómico y su impacto en la distribución de la riqueza y el medioambiente. Incluso, me atrevería a decir que también se cuestiona la calidad de la democracia y de las instituciones respecto a la posición y medidas que toman para hacer frente a los retos que nos plantean los tiempos presentes y futuros.

El objetivo principal del presente Trabajo Fin de Grado era estudiar la relación entre el comercio internacional y el desarrollo sostenible, así como en el grado de implicación que este vínculo puede tener en el logro de los ODS definidos en la Agenda 2030. En concreto, se trataba de responder a la siguiente cuestión: *¿Cuál es el papel del comercio internacional en el logro de los ODS?* Para responder a esta pregunta, se llevó a cabo una revisión de la literatura teórica y los datos publicados al respecto, así como un estudio empírico en los países de la UE-28 durante el trienio 2015-2017. Las conclusiones más relevantes extraídas son las siguientes:

Respecto a la *parte teórica*, cabe concluir que, pese a que hasta hace unos años el comercio internacional había ejercido mayoritariamente un impacto negativo en el desarrollo sostenible en términos de perjudicar la situación de los países en vías de desarrollo, aumentar la desigualdad mundial y deteriorar el medio ambiente, en los últimos años, con carácter general, en los países desarrollados se están tomando medidas para aprovechar el potencial que tiene el comercio internacional para contribuir al cumplimiento de los ODS propuestos recientemente por las Naciones Unidas. Concretamente, la actividad comercial exterior parece resultar imprescindible para la consecución de 10 de estos 17 objetivos. Por tanto, las políticas económicas nacionales son fundamentales para que realmente el comercio internacional se convierta en una alianza mundial dirigida al cambio. Para ello, el lugar que ocupan los nuevos objetivos de la Agenda 2030 es primordial. Es cierto que la valoración de los anteriores objetivos (ODM) fue positiva, ya que la pobreza extrema se redujo a la mitad desde 1990 y los accesos a fuentes de agua potable o servicios sanitarios mejoraron considerablemente. Sin embargo, a pesar de haber progresado, los resultados de este movimiento global resultaron ser insuficientes y desiguales. Por ello, la Agenda 2030 es mucho más ambiciosa que la anterior. A este respecto, a partir de este estudio, se podrían derivar las siguientes recomendaciones para su consideración en el momento actual:

- *En primer lugar*, se debería impulsar una economía mundial abierta y facilitar una mayor integración de los países en vías de desarrollo. Hasta ahora, la integración económica ha conseguido eliminar un gran número de aranceles y obstáculos a la hora de negociar. La evolución que ha seguido el sistema mercantil ha avanzado hacia un marco más próspero en el que, además de tratar asuntos comerciales, se ha cooperado para que se pudieran adoptar líneas de

actuación más específicas. Esto quiere decir que se está comenzando a tener como prioridad la ayuda a los países menos desarrollados, para que puedan superar las limitaciones y los riesgos a los que se enfrentan y que les dificultan beneficiarse de las oportunidades comerciales. No obstante, esto no será posible si se realiza de manera aislada por los distintos gobiernos.

- *En segundo lugar*, otro de los retos principales debería ser combinar las políticas que promueven el crecimiento inclusivo y aumentan la apertura al comercio con aquellas otras que permiten a los países menos avanzados y con menor grado de actividad comercial internacional participar plenamente en las oportunidades que se generen. No se puede olvidar que los países más pobres dependen en gran medida de las ayudas para mejorar su infraestructura y sus instalaciones, así como de los conocimientos necesarios para asegurar que los productos y los alimentos lleguen con la calidad adecuada al destino. Los obstáculos que dificultan esta labor a los países en vías de desarrollo son muy costosos, tanto por los costes de transacción referentes al transporte, la energía y la comunicación como por la corrupción en la frontera y en los gobiernos. Como consecuencia, muchos de los esfuerzos realizados quedan en vano cuando se interponen en el camino los intereses de quienes desfiguran la eficacia y transparencia de las medidas por las que se apuesta para mejorar la situación.
- *Finalmente*, otro de los temas que más preocupa en la actualidad es la cuestión de si el comercio internacional es perjudicial o no para el medioambiente. Es evidente que muchos de los problemas ambientales derivan del aumento de la actividad económica global, impulsada en gran parte por el auge del comercio internacional. Como se ha visto, en la era en la que vivimos, la mayoría de los componentes necesarios para la fabricación de un producto o de un servicio tales como el diseño, la gestión, el transporte o el ensamblaje, son fabricados en varios países. Conscientes de las consecuencias sobre el medio ambiente que conlleva el comercio internacional, los países deberían adoptar políticas eficaces de protección ambiental y preservación de los recursos.

Respecto a las conclusiones del *estudio empírico*, en primer lugar, los resultados obtenidos en el contexto de los países de la UE-28 durante el periodo 2015-2017 ponen de manifiesto que el comercio internacional sí está vinculado con la cooperación al

desarrollo y al logro de los ODS. De hecho, nuestros hallazgos demuestran que una mayor tasa de apertura comercial internacional de dichos países está significativamente relacionada desde el punto de vista estadístico con un mayor volumen de importaciones de mercancías de dichos países y a una mayor contribución a la lucha contra el cambio climático. Por tanto, nuestro estudio empírico evidencia que las políticas de comercio internacional de los Estados miembros de la UE-28 parecen estar influyendo y potenciando las pautas de actuación que los ODS están marcando. En concreto, nuestros resultados ponen de manifiesto el activo papel que los países europeos están asumiendo en el logro de los ODS, al menos con los siguientes objetivos:

- *Objetivo 1.* Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- *Objetivo 2.* Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria.
- *Objetivo 3.* Garantizar una vida sana.
- *Objetivo 7.* Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderada para todos.
- *Objetivo 8.* Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.
- *Objetivo 9.* Construir infraestructuras resilientes.
- *Objetivo 10.* Reducir la desigualdad en y entre los países.
- *Objetivo 14.* Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos.
- *Objetivo 17.* Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

El comercio internacional desde sus orígenes fue percibido como un factor económico salpicado en numerosas ocasiones por la codicia y el dominio. Sin embargo, esta situación está cambiando en la actualidad. Se pretende, en definitiva, que el comercio internacional favorezca a todo el mundo por igual, llegando a ser una balanza entre “ganadores” y “perdedores”, y logrando así un equilibrio más equitativo, sostenible e integrador entre todos los países del mundo.

Por tanto, ante la pregunta planteada al inicio del trabajo: *¿Cuál es el papel del comercio internacional en el logro de los ODS?*, tras su realización, mi respuesta es que, en los últimos años, además de tener un fin económico por sí mismo, las políticas comerciales internacionales de los países más desarrollados también están avanzando en términos de sostenibilidad, igualdad e integración, contribuyendo así a la consecución

de algunos de los ODS planteados en la Agenda 2030. Sin ninguna duda, esta senda debería continuar en el futuro a fin de lograr que el comercio internacional siga una dirección más sostenible y enfocada al desarrollo inclusivo, fomentando especialmente la erradicación de la pobreza, la desigualdad mundial y la preservación del medio ambiente.

BIBLIOGRAFIA

- Asheim, G. B. (1996). Capital gains and Net National Product in open economies. *Journal of Public Economics*, 59(3), 419-434.
- Asheim, G. B., Buchholz, W., y Withagen, C. (2003). The Hartwick rule: myths and facts. *Environmental and Resource Economics*, 25(2), 129-150.
- Ballesteros Román, A. J. (1998). *Comercio Exterior: Teoría y Práctica*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Banco Mundial (2019). Recuperado de la web del Banco Mundial el 12 de mayo de 2019: <https://www.bancomundial.org/>
- Bartley Johns, M., Breton, P., y Piermartini, R. (2015). *The Role of Trade in Ending Poverty Foreword*. Ginebra: Organización Mundial del Comercio.
- Bifani, P. (1999). *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Madrid: IEPALA Editorial.
- Blanco Jiménez, F. J. y González Blanch, M. (1999). Los procesos de integración económica y el medio ambiente. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*, 2638, 9-18.
- Brundtland, G. H. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Informe Brundtland. En G. H. Brundtland y M. Khalid (Eds.), *Desarrollo y Cooperación Económica Internacional*. Oslo: Naciones Unidas.
- Cabello Pérez, M., y Cabello González, J. M. (2014). *Las Aduanas y el Comercio Internacional*. Madrid: ESIC Editorial.
- Calvo Hornero, A. (2017). *Estrategia Medioambiental y Desarrollo Sostenible*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Cernat, L. (2019). *Trade for you too: Way is Trade more Important than you Think?* Recuperado de la web de la Comisión Europea el 1 de junio de 2019: https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2019/may/tradoc_157903.pdf
- Copeland, B. R., y Taylor, M. S. (2003). *Trade and the Environment: Theory and Evidence*. Princeton: Princeton University Press.
- Dupuy, L., y Agarwala, M. (2014). International trade and sustainable development. En G. Atkinson, S. Dietz, E. Neumaye, y M. Agarwala (Eds.), *Handbook of*

- Sustainable Development* (pp. 399-417). Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Fouquin, M., y Hugot, J. (2016). Two Centuries of Bilateral Trade and Gravity data: 1827-2014. *CEPII Working Paper 14 – May*. Paris: Centre d'Etudes Prospectives et d'Informations Internationales (CEPII).
- González Blanco, R. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, 858, 103–118.
- Grossman, G. M., y Krueger, A. B. (1995). Economic growth and the environment. *The Quarterly Journal of Economics*, 110(2), 353-377.
- Helble, M., y Shepherd, B. (2017). *How International Trade Can Help Meet the Sustainable Development Goals*. Tokyo: Asian Development Bank Institute.
- Huwart, J.Y., y Verdier, L. (2013). *Economic Globalization: Origins and Consequences. OECD Insights*. París: OECD Publishing.
- Krugman, P. (1979). Increasing returns, monopolistic competition, and international trade. *Journal of International Economics*, 9, 469-479.
- Lammersen, F., y Roberts, M. (2017). *La Ayuda para el Comercio en Síntesis: Fomentar el Comercio, la Inclusión y la Conectividad en favor del Desarrollo Sostenible*. Ginebra: Organización Mundial del Comercio y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- Maddison Project Database (2018). *Maddison Historical Statistics*. Groningen: University of Groningen. Recuperado el 14 de junio de 2019 de <https://www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/>
- Mun, T. (1664). *England's Treasure by Foreign Trade*. Nueva York: MacMillan.
- OMC (2015). *La OMC cumple 20 años: Desafíos y Logros*. Recuperado de la web de la Organización Mundial del Comercio el 15 de mayo de 2019: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wto_at_twenty_s.pdf
- OMC (2019). *Estadísticas del Comercio Internacional 2015*. Recuperado de la web de la Organización Mundial del Comercio el 1 de julio de 2019: <https://www.wto.org/indexsp.htm>
- ONU (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2015*. Recuperado de la web de las Naciones Unidas el 20 de junio de 2019:

- https://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf
- ONU (2019). Recuperado de la web de las Naciones Unidas el 31 de junio de 2019: <https://www.un.org/es/about-un/>
- OCDE (2017). *Invertir en el Clima, Invertir en el Crecimiento*. Recuperado de la web de la OCDE el 18 de mayo de 2019: <https://www.oecd.org/environment/cc/g20-climate/una-sintesis-investing-in-climate-investing-in-growth.pdf>
- Parrilla, E. (2015). *Informe Final de Cumplimientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 10 de junio de 2019 de: www.segeplan.gob.gt/odm
- Proops, J. L. R., Atkinson, G., Schlotheim, B. F., y Simon, S. (1999). International trade and the sustainability footprint: a practical criterion for its assessment. *Ecological Economics*, 28(1), 75-97.
- Ramon-Muñoz, R., Badia Miró, M., y Carreras Marín, A. (2012). *Crecimiento, Convergencia y Divergencia en la Primera Globalización (1820-1914)*. En Tello A. (Ed.). Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Ricardo, D. (1817). *On the Principles of Political Economy and Taxation*. Londres: John Murray.
- Salvatore, D. (2014). *International Economics*. Portland: Wiley (11.^a ed.).
- Santarcángelo, J., Schteingart, D., y Porta, F. (2017). Cadenas globales de valor: una mirada crítica a una nueva forma de pensar el desarrollo. *Cuaderno de Economía Crítica*, 4(7), 99-129.
- Shaikh, A. (2009). *Teorías del Comercio Internacional*. Madrid: Maia Ediciones.
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Londres: William Strahan.
- Tamames, R., y Huerta, B. G. (2010). *Estructura Económica Internacional*. Madrid: Alianza Editorial (20.^a ed.).
- Tamiotti, L., Teh, R., Kulaçoğlu, V., Olhoff, A., Simmons, B., y Abaza, H. (2009). *El Comercio y el Cambio Climático*. Ginebra: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización Mundial del Comercio.
- Tugores Ques, J. (2016). *¿A Quién Benefician las Reglas del Comercio Internacional?* Barcelona: RBA Contenidos Editoriales y Audiovisuales, S.A.U.

Ukko, J., Saunila, M., Rantala, T., y Havukainen, J. (2019). Sustainable development: Implications and definition for open sustainability. *Sustainable Development*, 27(3), 321-336.

UNCTAD (2019). *United Nations Conference on Trade and Development*. Recuperado el 31 de julio de 2019, de <https://unctadstat.unctad.org/EN/>

UNESCO Etxea (2017). *Transformar Nuestro Mundo, ¿Realidad o Ficción?: Reflexiones sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 20 de julio de 2019 de:
http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/transformar_nuestro_mundo.pdf

Zamora, A., Linares, P., Gómen, M., Pérez, C., y Carballar, E. (2002). *Comercio Justo: ¿Una alternativa real?* Madrid: Fundación Cideal.